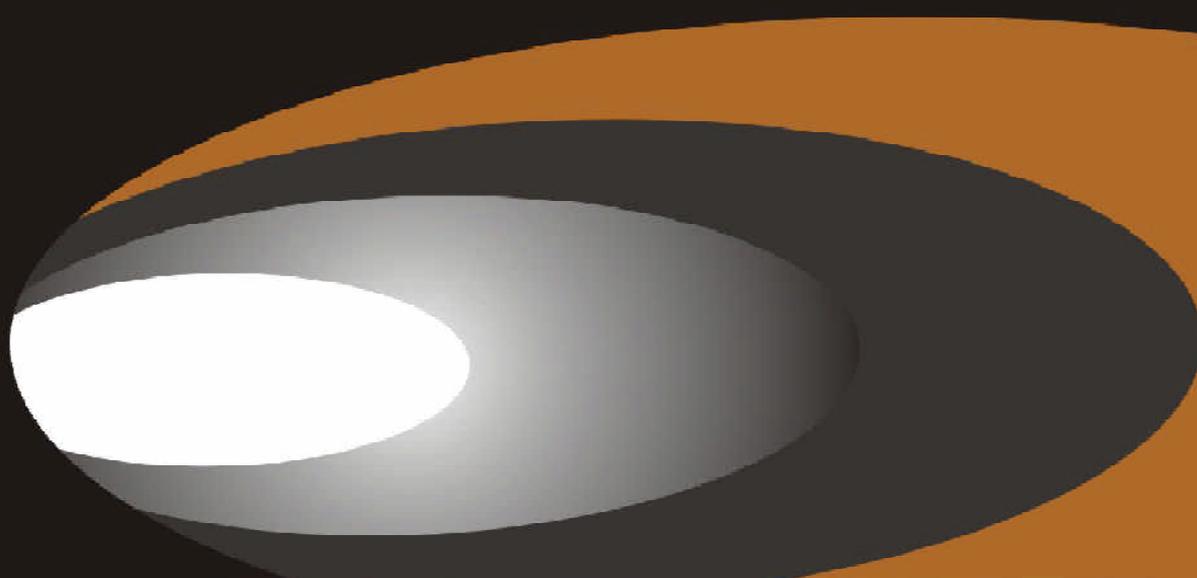


I



Crisis

**(B) Las explicaciones de la crisis
sistematizadas en los años '80 y '90**

La democracia en Uruguay*

***RAMA, Germán. *La democracia en Uruguay*. Cuadernos del Rial, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987. Páginas. 79-82; 86-100; 158-174.**

VI. La crisis de una sociedad hiperintegrada

1. La interpretación de la sociedad civil y el estado

Los efectos de la crisis económica en que se sumergió progresivamente el país desde fines de los años cincuenta se hacen sentir menos, inicialmente, debido a que se echa mano al capital preexistente, a las reservas monetarias, al endeudamiento internacional, a los recursos de capitalización de los seguros sociales y al incremento de la ocupación estatal redundante. La inflación, producida por las luchas de los grupos sociales por una masa de bienes y servicios en reducción, también logra inicialmente dar a los grupos la ilusión del dinamismo. Los problemas que reclaman una revisión de orientaciones y un análisis de la nueva forma de inserción del país en la economía internacional, son percibidos como de responsabilidad externa (relaciones de intercambio, limitación "natural" de los mercados) o como posibles de solucionar modificando los precios relativos, con las consiguientes transferencias de la industria a la ganadería, del sector productivo al financiero, del sector estatal al privado, de los asalariados a los empresarios y viceversa, para luego volver a empezar.

El país asistía con sorpresa a su propia crisis, sin un análisis crítico de su modelo de desarrollo y del proyecto societal vigente, y en consecuencia sin poder elaborar alternativas.

Inicialmente no parecía haber una nueva generación "parricida". Los jóvenes universitarios interrogados hacia 1960 sobre si le tenían que reprochar algo a la generación de sus padres, no encontraban qué —salvo dimensiones de educación sexual. Cuando se les preguntaba cómo concebían su futuro, se lo imaginaban muy similar al de sus padres. Los obreros y los asalariados que habían recibido gratificaciones en el período precedente se habían acostumbrado a una imagen de protección del Estado, y no tenían motivos para querer cambiarla.

Los ganaderos reclamaban, como siempre, más ingresos, y rechazaban toda discusión sobre su ineficiencia productiva que no se explicara por los precios; los otros grupos, cada uno en su ámbito, presentaban comportamientos similares.

Todos ellos consentían con el sistema democrático, con las fórmulas de acuerdo, con los mecanismos de presión organizada o individual para el logro de los propios fines; cuando se trataba de postular reformas estructurales, el supuesto general era que se aplicarían a otro grupo social.

Por una parte, se había producido una “sacralización” de las instituciones y de los valores sociales (A. Solari, 1967), a lo que se puede agregar la necesidad de lo sagrado en una cultura laica, que por serlo sacralizaba su propia identidad colectiva de nación democrática, para luego hacer de ella un rito; los mecanismos de integración de la política, de la educación y la participación reforzaban la situación descrita. Por otra parte, y dado que un cambio estructural hubiera significado ruptura de instituciones y valores, los actores sociales transformaron una oposición que giraba en torno a los fines societales en una oposición basada en los medios operacionales de funcionamiento del sistema político.

No se trataba de una sociedad cuyo desarrollo quedara bloqueado por el empate entre opciones irreconciliables y en que la no acción fuera el resultado de que ningún grupo social lograba derrotar a su o sus adversarios; en lugar de empate hay *statu quo*.

En la lógica de esa sociedad no había opciones que significaran la destrucción de un adversario social a costa de la ruptura del sistema, ni tampoco proyectos de transformación global de la estructura. No había, salvo en pequeños grupos, opciones de instaurar una sociedad socialista o fascista; ni de establecer una economía totalmente abierta o totalmente cerrada; ni de reducir drásticamente el gasto educativo o de lanzar una ofensiva de avance mediante la educación, ni de desnacionalizar el sector empresarial público o de establecer grandes empresas tecnológicamente dinámicas a cargo del Estado, etcétera.

Un inventario de la crisis y las posibles alternativas para salir fue presentado por un conjunto de técnicos, que en la emergencia se incorporan al Estado, en la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico. La propuesta que formularon partía de reconocer que existía el acentuado conservatismo y un excesivo ideal de seguridad, y proponía “*reformas fundamentales mínimas, (...)*” (E. Iglesias, 1966). La propuesta era viable y uno de sus mayores méritos consistió en apoyarse en los valores existentes para lograr modificaciones sin crisis; sin embargo, no existió ni partido, ni grupo, ni clase social que la hiciera suya, porque no existía proyecto alternativo ni capacidad de instrumentarlo por parte de los grupos organizados. A pesar de ello, la opinión de los sectores sociales más integrados o más ilustrados fue reconocer la urgencia de cambios.

El sistema político ingresó a una etapa de acción continua de compromisos entre fracciones y partidos, entre sectores de actividad económica y entre grupos sociales, exacerbando los mecanismos corporativistas de la sociedad y transformándose a sí mismo en un mercado de negociación de los diferenciados grupos de la sociedad civil.

Ésta, en progresivo desarrollo, sin espacios de acción propia ante un Estado que todo lo regía y todo lo articulaba por la intermediación política, “invade” al Estado. Se mantiene el acuerdo sobre las bases del sistema social, pero se incluye en él una variada y contradictoria lista de aspiraciones, en el supuesto que, al ocupar el espacio del Estado, el desarrollo se produciría automáticamente. A un Estado sin proyecto correspondía una sociedad que concebía el desarrollo como un dato externo a la sociedad misma.

El ciclo iniciado con el proyecto innovador en que una élite política creó la sociedad desde el Estado, finalizaba con una sociedad que pasaba a controlar el Estado con un conjunto de reivindicaciones particularistas, más propias de la ilusión de la política que de la política misma; controlaba el Estado, en lugar de una élite, una burocracia política que insistía en negociar cuando ya no tenía medios materiales ni simbólicos con qué hacerlo.

“Cabe preguntarse —decía A. Solari, 1967— si esa voluntad de moderación y de mediocridad, en las condiciones del Uruguay del mundo contemporáneo, no terminará en el suicidio”. (...)

3. El estado como mercado de la política

Los partidos tradicionales, por su carácter de identidades históricas con adhesiones emocionales, por su naturaleza multiclasiista, y también por la capacidad que demostraron para articular la sociedad y asegurar un estimable bienestar, tenían y tienen una base político-electoral incuestionable. Sin embargo, lo ya dicho sobre ausencia de nuevos proyectos y estrategias, al igual que el privilegiar mecanismos de reducción de tensiones, acentuaron en el bipartidismo dominante tendencias que van a incidir en la crisis del sistema político y en la pérdida de legitimidad del mismo:

- a) Las divisiones entre los subpartidos y grupos que contienen los dos partidos tradicionales se acentuaron en este período. En 1962 los partidos Colorado y Nacional presentan 17 y 53 listas, respectivamente, en Montevideo y 146 y 204 en los 19 Departamentos del país; en 1966 las cifras en Montevideo fueron de 23 y 56, y en el país de 230 y 229.
- b) En un país con estrangulamiento creciente del mercado de trabajo, con incongruencia entre los derechos sociales teóricos y los que realmente podían conseguir los ciudadanos, se exacerbó la política del clientelismo. La antigua institución de formación política — el club— se transformó en la generalidad de los casos en una institución que prestaba servicios sociales a sectores de la población que no podían comprender la compleja maquinaria del Estado, o que reconocían que sin esa intermediación no podrían hacer efectivas sus aspiraciones (G. W. Rama, 1971). Otros sectores medios se vinculan directamente con políticos para el logro de sus objetivos⁴⁵.
La creación de empleo público era una forma de descomprimir la presión social; otra fue el incremento de los retiros jubilatorios (reducción del número necesario de años de trabajo, bonificaciones especiales a quienes se jubilaron, etc.), cuyo otorgamiento efectivo en un lapso breve dependía en buena medida de las relaciones políticas del aspirante⁴⁶.
- c) La importancia creciente de los mecanismos de clientelas en la obtención de votos influyó en el aumento de subgrupos y en la “elevación” de los agentes de reclutamiento electoral a rangos de representantes locales o nacionales, lo que a su vez disminuía la capacidad técnica y de opciones del elenco político.
- d) Las dificultades económicas y las crecientes tensiones sociales comenzaron a erosionar el consenso, afectando los sectores medios y la capacidad de los partidos tradicionales para establecer una política de centro. Por una parte, las tendencias hacia el conservatismo y posteriormente hacia alternativas autoritarias como solución a la crisis, crecieron en significación en el seno de los partidos, lo que es paralelo a la búsqueda de líderes externos con un prestigio mayor que el de los profesionales de la política. Por la otra, se constituyeron dentro de los partidos tradicionales candidaturas autónomas, apoyadas por sectores progresistas que posteriormente se desplazarán hacia el espectro de la izquierda, ajeno a los partidos tradicionales: primero los agrupamientos populistas, y luego los de centro izquierda, que constituyeron en 1971 el Frente Amplio. Finalmente, en el caso del Partido Nacional se manifestó ya en 1971 un nuevo tipo de discurso de reforma estructural y su correspondiente liderazgo, lo que sólo llegará con el Partido Colorado después de la dictadura, y con una dispersión mayor.
- e) La capacidad de articulación social del sistema político se deterioró progresivamente por falta de medios económicos y de imágenes de un objetivo de desarrollo y sociedad

⁴⁵ Entre 1955 y 1969 los empleados públicos pasaron de 166 mil a 213 o 244 mil según las fuentes y aun en el primer caso serían el 26 % de la PEA. En el período no se habían creado empresas públicas, aunque sí se registró un importante incremento de los servicios sociales y educativos. (A. Solari y R. Franco.)

⁴⁶ Carmelo Mesa Lago, 1985, en el cuadro 66 informa que los jubilados y pensionados eran en 1960, 276.000 y ascienden en 1969 a 451.000, mientras que la cifra de activos cotizantes al seguro social desciende de 1.077.000 a 1.035.000.

en el largo plazo, necesarios para establecer un acuerdo social (G. W. Rama, 1969 b). La competencia electoral fue muy aguda, y se puso de manifiesto que ciertos sectores del electorado desplazaban sus opciones, y eran suficientemente voluminosos como para determinar los resultados. La capacidad de intervención en las decisiones de los grupos con poder económico se incrementó en forma proporcional a la mayor administración estatal de la economía y a los ciclos de crisis, devaluación e inflación; más aún, desde fines de 1967 se instalaron grupos económicos en el aparato gubernativo y administrativo superior (C. Real de Azúa, 1971). Paralelamente, los obreros, los asalariados, los técnicos y los estudiantes ingresaron a un ciclo de movilizaciones progresivas, disputando ingresos conjuntamente con los empresarios para que el sector económico al que pertenecían continuase su actividad, para evitar el deterioro de los salarios, para obtener determinados beneficios sociales o para lograr mayores recursos para los servicios técnicos o educativos en que actuaban.

Se produjo así una situación en que las demandas no se canalizaban a través del sistema político, sino que se reflejaban en métodos sindicales de lucha adoptados por los sectores medios. Este "crescendo" de extremismo en las operaciones de presión se aplicaba a lograr objetivos cada vez más reducidos. En la medida en que el proceso político precedente implicó la desvalorización de los objetivos de cambio estructural, y en que las corrientes izquierdistas, para ampliar su esfera de influencia, acogieron como "populares" las distintas reivindicaciones sociales sectoriales, los mecanismos de presión incrementaron su capacidad de hostigar al Estado sin que ello representara un proyecto de cambio social (G. W. Rama, 1966).

- f) Los partidos políticos tradicionales y el sistema de compromiso social, que tenían su ámbito predilecto en el parlamento, son desplazados progresivamente en la dirección social. "Si las clases medias han devenido «clases de apoyo» y si han perdido buena parte de esa capacidad de negociación —dice Carlos Real de Azúa— es porque el personal político mismo, proveniente también de ellas, perdió parte de su rol"⁴⁷.

Pensamos que existe una circularidad entre ambos fenómenos. Los partidos tradicionales, y luego la totalidad del sistema político, entraron en crisis y fueron desplazados por la dictadura militar debido a ciertos rasgos del propio sistema social mesocrático. En la medida en que éste se expandió siguiendo pautas humanísticas y diluyendo opciones y oposiciones, en el marco de una hipótesis de ampliación indefinida de un Estado burocrático de bienestar, instauró una lógica de la sociedad incompatible con una lógica del desarrollo.

Juntamente con su representación política, entró en crisis la grata sociedad de bienestar relativo, de búsqueda de la seguridad, de relaciones democráticas, de escaso espíritu competitivo (en el sentido Schumpeteriano) protegida de las irrupciones del capitalismo externo, que negó la oposición y el conflicto como expresión de las clases, los grupos estratificados y las ideologías, y que para mantener tales alternativas apoyó a un sistema político de acuerdos, coparticipaciones, indefiniciones e irresponsabilidades políticas.

Por una parte, la representación política se ritualizó en elecciones de partidos que ya no eran tales, con resultados imprevisibles por la división entre subgrupos ubicados en opciones progresivamente irreconciliables y por la falta de una coalición coherente capaz de gobernar con un determinado objetivo. Por otra parte, siguiendo líneas demarcatorias que nada tenían que ver con el ritual político, estalló la propia sociedad civil en cuanto tal. Los grupos diferentes en cuanto a su poder económico, su condición laboral y de opinión, se disputaban el espacio vacío de una política sin proyecto.

En forma inorgánica, la sociedad civil asaltó al Estado. La mayoría de los grupos lo hizo con meras reivindicaciones particulares y sin concebir otro sistema social que no fuera el

⁴⁷ Carlos Real de Azúa, 1971, pág. 191.

democrático, ya ritual; otros aspiraban a un modelo de ajuste y acumulación que era incompatible con la democracia, y estaban a la espera de los refuerzos de autoridad que lo hicieran viable; en el otro extremo la alternativa subversiva, con un proyecto públicamente incierto, pero con evidente adhesión mesocrática, renegaba de las distintas formas tradicionales o izquierdistas de la política y descreía del sistema democrático.

La sociedad civil ocupaba el espacio político —que antes habían acaparado las mediaciones de los partidos políticos tradicionales. Obligaba a un Estado —de tamaño, poder (y ahora ineficiencia) enormes— que no había sabido reconocer la transformación, favoreciendo la creación de espacios que le fueran propios. Al mismo tiempo, esa sociedad civil estaba a punto de sufrir el mayor desgarramiento de su historia, que pondría en duda hasta su supervivencia como sociedad nacional.

4. Las discrepantes representaciones culturales y políticas de las clases medias

El incremento de las clases medias, así como la naturaleza de su composición interna estuvieron desde la industrialización estrechamente asociados a la educación y al tipo de mercado en que se insertaron.

Para atender sus demandas se expandieron los liceos, a pesar de que el logro del egreso de la primaria de casi todos los niños recién ocurrirá en los años ochenta (CEPAL, 1985 b), con currículos humanistas propios del modelo francés de preguerra. No hubo orientación hacia las ciencias y las matemáticas, ni incorporación de la tecnología en dicho modelo en la inmediata postguerra; la visión humanista mantuvo un carácter clásico. En historia se dedica más tiempo a la antigüedad que a las etapas moderna y contemporánea. El siglo XX es desconocido para los educandos, no se conocen las estructuras económico-sociales, ni el relato histórico nacional (que finaliza de hecho en el siglo XIX) ni el latinoamericano que se suspende tras la independencia, ni el mundial, que en el mejor de los casos llegaba a la Primera Guerra, en la generalidad a la Revolución Francesa y los inicios de la primera revolución industrial.

La llamada enseñanza técnica (de ingreso postescolar) seguía siendo de aprendizajes manuales, con equipamientos antiguos y orientaciones de cursos que no se corresponden con la industrialización sino con la artesanía. A ella acuden fundamentalmente alumnos del interior —donde no existía casi industria— y de hogares populares de Montevideo que no lograban ingresar al liceo. Los alumnos eran en gran proporción mujeres, y necesitaban urgentemente capacitación laboral (Ministerio de Instrucción Pública, 1965).

La Universidad siguió dominada por un modelo de facultades y de cátedras. Desde fines de los años cincuenta comenzó un desarrollo de carreras intermedias, para los servicios terciarios, la creación y reforzamiento de institutos de investigación en el área social y de unos pocos pero significativos en ciencias agrológicas, matemáticas, hidráulica, etc. Sin embargo, estos hechos no modificaron las tendencias de matrícula, fuertemente concentrada en las carreras de derecho, medicina y administración económica (Instituto de Ciencias Sociales, 1961; Oficina de Planeamiento de la Universidad de la República, 1968).

La orientación de la enseñanza era paralela a un proceso de industrialización sin investigación ni desarrollo tecnológico, a una agricultura cuyo desarrollo estuvo cifrado en la mecanización, a un Estado que no creó cuerpos técnicos para llevar a cabo sus nuevas actividades y que desjerarquizó los existentes por aplastamiento de la pirámide salarial (C. Filgueira, 1970) y por carencia de oportunidades de utilización de conocimientos, dada la falta de proyectos de inversión; finalmente también era paralela a un empresariado que en todos sus niveles era de bajo nivel educativo o carecía de especificidad profesional para las actividades productivas a que se dedicaba.

(...) Mientras el mundo cotidiano de lo burocrático se fue haciendo progresivamente más insatisfactorio con la caída de ingresos y la mediocridad de actividades que no se regían ni por competencia ni por objetivos (clima que está recogido en la obra literaria de M. Benedetti), la capacidad ociosa se volcó en la creación teatral y literaria, en el consumo de espectáculos, cine de arte y publicaciones animadas de una conciencia crítica (A. Rama, 1969). Montevideo se transformó así en una ciudad de sofisticado y desproporcionado nivel cultural en relación a su población⁴⁸, mientras que en el resto del país la menor calidad de la educación y la falta de cambio en los pequeños centros urbanos expulsó hacia la capital a los más cultos, o bien los reabsorbió en un tradicionalismo y desinformación pertinaces.

La segunda orientación de las masas educadas se manifestó en intentos realizados por los sectores renovadores de la Universidad de modificar estudios con el fin de hacerlos aptos para enfrentar los problemas de transformación del país; de promover investigaciones sobre las estructuras económicas y sociales, y de crear un dinámico polo de investigación agrológica.

La Universidad comenzó a ocupar en muchos campos los espacios de la acción estatal en investigación y desarrollo; en otros transfirió al Estado parte de sus equipos técnicos, como ocurrió al realizarse el "inventario" de problemas y la presentación de una estrategia de desarrollo por parte de la CIDE. Pero también fue arrastrada tanto desde adentro como desde afuera por la polarización y desagregación sociales y las iniciativas se desvanecieron en la crisis financiera y política del país (B. París de Oddone y otros, 1984).

La orientación de protesta se inició en filas intelectuales y universitarias. Comenzó con el enfrentamiento entre demócratas y terristas en los años treinta, se amplió en una postura que de ser antifascista pasó al desencanto respecto del modelo soviético y a la asunción de una tercera posición entre el capitalismo y el comunismo. Tras buscar paradigmas en el mundo afroasiático, en el espíritu de Bandung, se ancló en una conciencia latinoamericanista a la que había permanecido ajeno el Uruguay, a excepción de las voces del intelectualmente destacado semanario *Marcha*. Esa conciencia se vinculó con el desencanto ante la finalización del ciclo de desarrollo interno, y el viejo fantasma de la dudosa viabilidad del pequeño Uruguay se hizo realidad en los escritos de una parte significativa de la "intelligentsia" uruguaya. Esta promovía como alternativa la integración ideológica y cultural en una identidad latinoamericana, la que serviría de sustento a una efectiva integración económica (C. Quijano, 1984; R. Ares Pons, 1961).

El desencanto y la frustración comenzaron a ganar ciertas capas mesocráticas de formación intelectual. El discurso de éstas, que anteriormente se emitía desde la segura posición de uruguayos a un mundo en lucha por la constitución de las naciones, la democracia y un socialismo opuesto a la explotación y el imperialismo, cambió de tono y expresó su alarma ante la crisis de la sociedad uruguaya. (...)

En los años sesenta y comienzos de los setenta, época del mayor ciclo de desarrollo de Japón y Europa y de expansiones de las economías y de las estructuras sociales de la mayoría de los países latinoamericanos (ICI-CEPAL, 1984; E. Faletto y G. Rama, 1984), los intelectuales uruguayos, reflejando el sentir de las clases medias, hablaron en términos de crisis, de la posibilidad de un fascismo uruguayo (C. Rama, 1969a), del inmovilismo como

⁴⁸ La enumeración de expresiones culturales es muy amplia, Basta como testimonio indicar la calidad intelectual — comparable con las mejores publicaciones europeas o de Estados Unidos— del Semanario *Marcha* y el dramático llamado de su director Carlos Quijano a enfrentar la crisis; la cuantiosa producción de libros por editoriales culturales, el nivel universitario de las colecciones semanales sobre distintos temas que se vendían más que los diarios (de calidad escasa); el papel de los cine clubs que promovieron un público cinematográfico selectivo y un teatro no comercial con alrededor de 20 salas pequeñas con logros de calidad evidente.

quiebra del Uruguay (A. Methol Ferré, 1971), de la creciente dependencia económica y financiera del país (L. A. Faroppa, 1969 b).

La sociedad uruguaya y en especial sus clases medias y obrera y sus grupos intelectuales y políticos sufrieron una crisis de identidad, ante la cual hubo una serie de respuestas.

Una primera partió del movimiento estudiantil. Desde fines de los años cincuenta se comenzó a registrar una progresiva separación entre Universidad y gobierno, y entre universitarios y políticos. La primera dejó de ser el centro de formación de las élites del sistema bipartidista, por lo menos en cuanto a establecer una concepción de apoyo del accionar político; éste era denostado en las asambleas estudiantiles, y las corrientes políticas de la izquierda, más independientes que de partidos, llegaron a ser dominantes en la definición de líderes estudiantiles y docentes. (...).

El movimiento estudiantil, aunque de filiación izquierdista, no era “brazo” de ningún partido; al no representar a ningún grupo social en particular, tuvo en determinados momentos una enorme capacidad de convocatoria. (...)

Frente al quietismo del Estado y a la escasa capacidad de movilización social del sistema bipartidista, el movimiento estudiantil representó la movilización en un estado puro.

La movilización así provocada, inicialmente convocó a un amplio espectro de la sociedad⁵⁰. Luego se proyectó y desencadenó un movimiento de estudiantes secundarios, que expresaron una rebeldía ante una sociedad en la que no tenían futuro y que negaban radicalmente (R. Copelmayer y D. Díaz), y a un acercamiento con el movimiento obrero, pero no exento de problemas cuando se trataba de la relación individual entre estudiantes y obreros⁵¹.

5. El papel del movimiento sindical

Una segunda respuesta ante la crisis de identidad fue la del movimiento sindical, que comenzó a tener creciente gravitación al profundizarse la crisis económica en la década de 1960.

(...) Entre las características más relevantes (del movimiento sindical en el Uruguay) cabe indicar las siguientes:

- a) El movimiento sindical, en comparación con el del resto de América Latina es de antigua data. Ya en 1905 se constituyó la Federación Obrera Regional Uruguaya, FORU, y desde entonces se registraron significativas huelgas por salarios, reconocimiento sindical y jornada de 8 horas, que movilizaron las mayores concentraciones obreras de la época (ferrocarriles, tranvías, puertos). Sin embargo,

⁵⁰ En 1958 las huelgas y manifestaciones por la ley orgánica de la Universidad —que ampliaba la autonomía y consagraba el cogobierno de profesores, estudiantes y egresados— incorporan los grupos sociales más diversos que se suman a este conflicto específico como forma de manifestar su protesta ante el comienzo de la regresión económica y social.

⁵¹ “Por nuestra parte —dice un estudiante de ingeniería— pesan dos tipos de complejos: el de superioridad que nos “hace fruncir la nariz” ante la idea de ir a hablar con personas menos ilustradas; y una derivada de aquel que nos impide encontrar el lenguaje apropiado para dialogar con los trabajadores (...) el problema es dar con la real escala de valores que maneja el obrero (...) el problema (es) dialogar con alguien diferente (con el que) no ha encontrado el idioma común”. Otro estudiante dice: “Sentimos, casi al tacto diría, esa sensación de desprecio que a veces expresan los trabajadores ante una manifestación nuestra: aquéllos con conciencia de clase y sentimiento proletario, nos califican de burgueses. Los menos concientizados, nos dicen hijos de papá...” (C. Bañales y E. Jara, págs. 88-89).

su desarrollo cuantitativo a lo largo del siglo estuvo afectado por: i) la intensa movilidad social registrada hasta los años 1960, que hacía de la condición obrera una posición social no permanente y debilitaba así la participación en las organizaciones sindicales; ii) la débil concentración empresarial en la industria y el predominio de la ocupación en talleres y pequeñas empresas, lo que dificultaba tanto la organización como la movilización; iii) el papel del Estado en cuanto empresario que concentraba una parte considerable de los trabajadores, en condiciones sociales superiores a las del sector privado hasta los años 1960, y en situaciones de estabilidad laboral y de mecanismos de negociación con elencos políticos, todo lo cual mantuvo a ese sector asalariado relativamente separado de las organizaciones sindicales del sector privado⁵²; iv) la temprana terciarización de la ocupación, que disminuyó la participación porcentual de los obreros en la masa asalariada y, junto con los mayores ingresos y jerarquía social de los empleados, dificultó una acción conjunta de ambas categorías hasta que el deterioro de las condiciones sociales de estos últimos promovió la adopción de las prácticas sindicales y la unión con los sindicatos obreros.

- b) El movimiento sindical mantuvo una total autonomía en relación al Estado y a los partidos políticos tradicionales.

En la etapa del proyecto innovador, Batlle y Ordóñez y su partido desarrollaron el concepto de la necesaria y conveniente organización del sindicalismo como forma de contrarrestar el poder del capital y promover el progreso social. La legitimación del sindicalismo no fue acompañada de su integración o sumisión a dicho partido. A pesar de las vinculaciones entre ambos —expresadas, por una parte, en la abundante legislación social del período (incluyendo la temprana proposición de ley de jornada de 8 horas en 1906) y en la defensa de los “agitadores” sindicales⁵³ por parte de Batlle, y por otra, en la adhesión electoral a su partido de parte de los sectores obreros organizados— el concepto dominante fue que el sindicato era una organización reivindicativa y no una expresión política, y menos aún partidista (D. Arena, 1932; C. M. Rama, 1969). En cuanto al Partido Nacional, durante las cinco primeras décadas del siglo, sus posiciones ideológicas —propias del paternalismo de los hacendados— son contrarias, cuando no conflictivamente opuestas, al sindicalismo.

La autonomía en relación al Estado y la ausencia de leyes que lo regulen distinguen la evolución del movimiento sindical uruguayo de la de sus similares de muchos países latinoamericanos, y aún en mayor medida de los países comunistas; la ausencia de filiación a un partido en ejercicio del gobierno lo separa de la tradición europea de unión partido socialdemócrata-sindicato, cuya mayor expresión es el laborismo inglés, o de situaciones latinoamericanas como la del peronismo argentino o la del PRI mexicano.

- c) Sin embargo, la mayor parte de los dirigentes sindicales tuvo afinidades ideológicas y vinculaciones estratégicas con partidos y grupos de izquierda (G. D’Elia y A. Miraldi, 1985), lo que se acentuó en el período de la crisis de la sociedad uruguaya.

Lo paradójico y peculiar del caso uruguayo es que la masa asalariada elegía en condiciones de garantías y libertad, a una dirigencia izquierdista mientras en las elecciones nacionales respaldaba mayoritariamente a los partidos tradicionales. Esta incongruencia se transformó, en el período de la crisis, en uno de los puntos de tensión del funcionamiento del sistema social, e incidió en los rasgos de

⁵² La primera gran movilización de obreros y empleados de empresas y organismos descentralizados del Estado se realizó en 1959. Cfr. H. Rodríguez.

⁵³ “Porque esos llamados agitadores son los que despiertan al obrero de su letargo, son los que dan vida a sus latentes aspiraciones de mejoramiento...” “Por otra parte, limitar, en general, la acción de los agitadores, no sólo es limitar la sociedad, es limitar el progreso...” “Y agitadores son y serán en todas partes los que se levanten contra el criterio dominante para señalar rumbos nuevos.” “Los movimientos sociales que provocaron las agitaciones obreras contemporáneas, son también largamente elaborados después de muchos infortunios... de la condición inferior del proletariado, originada no por brutales imposiciones políticas, pero sí por injustas prepotencias económicas” (Diario El Día —del presidente Batlle y Ordóñez— artículos “Las huelgas”, “Los agitadores” y “Alrededor de las huelgas”, Montevideo, 16, 19 y 21 de junio de 1905).

“ingobernabilidad” que comenzó a manifestar el sistema político, en la medida en que las luchas sindicales por el ingreso adoptaron técnicas de lucha cada vez más radicales y los partidos tradicionales posturas más conservadoras. (...)

VII. Internacionalización y rupturas en la sociedad uruguaya

2. El ciclo de la internacionalización y la irrupción de la violencia

La alta capacidad de sobrevivir, en un largo ciclo de decadencia, de las instituciones y de los valores políticos, de las formas de expresarse culturalmente, y también la continuidad de los estancados u obsoletos mecanismos de producción, ponen de manifiesto la fuerza de la integración nacional. Esta integración llega al límite de maneras de ser, pensar y hacer tan coherentes, que no dejan paso a las tensiones productoras de cambios; en consecuencia, puede hablarse de una sociedad hiperintegrada.

Aunque el país estuvo culturalmente abierto a lo internacional, los mecanismos de protección de los mercados influyeron sin duda en la falta de innovación y en que no surgiera un empresariado dinámico. La forma de pensar sobre la sociedad posiblemente no cambiaba porque la lógica que ella misma había creado no permitía pensar los problemas sino de acuerdo a determinadas pautas y tradiciones. (...)

Mientras tanto se producía la internacionalización del mundo. En lo económico, había un desarrollo vertiginoso del comercio internacional y de las empresas transnacionales; se difundía la tecnología madurada en la postguerra hacia los países de industrialización más reciente, así como las pautas consumistas en toda América Latina. En lo social se registraban procesos diferentes. En América Latina, África y Asia los procesos de liberación nacional y socialismo popular se oponían a los de implantación de un capitalismo oligárquico, muchas veces, con respaldo de la URSS y de China, o bien de EE.UU., según el caso. En las sociedades europeas modernas –democráticas, de bienestar social y tecnológicamente avanzadas– se afianzaba la impronta de la social democracia, aunque la dirección política fuera demócrata-cristiana o conservadora moderna. A través de todo ello se estaba procesando el enorme cambio científico cuya maduración tecnológica domina el presente, y en las ciencias sociales y en la ideología se sometía a discusión el viejo pensamiento del siglo XIX –que presidió la acción del siglo XX– a la luz de los nuevos conocimientos teóricos y de las enseñanzas que aportaban las nuevas formas de organización de las sociedades modernas y la emergencia de las postindustriales.

Las élites de la sociedad uruguaya hiperintegrada no fueron capaces de promover y procesar cambios ni en la economía ni en la sociedad, ni de establecer mecanismos de apertura a lo positivo de la internacionalización mediante estrategias compatibles con la fuerte identidad social existente. Sólo fueron incorporados aquellos conflictos y opciones que se correspondían con una visión demasiado simplificada y no específica para la sociedad uruguaya: a una estereotipada imagen latinoamericanista, el arsenal ideológico de la teoría de la seguridad nacional y así sucesivamente.

De esta forma la internacionalización irrumpió, pero impulsada por grupos ajenos a las corrientes centrales de la sociedad y cuya socialización había sido realizada o en el exterior o bien a través de ideologías desarrolladas en el marco de otras experiencias sociales. Tales ideas eran cualitativamente distintas a las que tradicionalmente habían presidido el debate en la sociedad uruguaya, y la estructura de esta última hacía poco probable su implantación de no mediar una alta coerción.

El resultado fue un período de anomia en el que se desagregaron los nexos de sociabilidad. Las normas internalizadas en los individuos dejaron de corresponder a las impuestas desde

el Estado por un violento y sofisticado aparato represivo o a las que pretendía imponer el mesianismo violentista. El "suicidio altruista" encarnado en el comportamiento de jóvenes militantes y la desvinculación con la sociedad en nombre de un proyecto individual, mediante la emigración a otros países, fueron algunas de las respuestas de una sociedad en crisis.

La primera ideología proveniente del ámbito internacional era la de la acción foquista, alimentada en la experiencia cubana y latinoamericana, y adaptada en estrategia y representación cultural a la sociedad uruguaya. La segunda era la doctrina de la seguridad nacional y de la guerra interior, aprendida (junto con sus metodologías) en los centros de formación de los Estados Unidos, por los militares uruguayos que acudieron masivamente a ellos en los años previos al golpe militar.

Un tercer aspecto de la internacionalización, esta vez en el plano económico-social, fue el de la acción de elencos tecnocráticos vinculados al poder militar. Consistió en promover una nueva forma de inserción económica internacional del país que implicó, no sólo el comienzo de transformación de la estructura económica, sino también un ciclo de movilidad social descendente y de reducción de la diferenciación social preexistente, no exenta de descalificación de sus recursos humanos. La nueva articulación internacional realizó lo productivo con control nacional de la producción; en cambio, en lo financiero inició la transnacionalización del país.

Las dos últimas ideologías se entrecruzaron, sin una integración coherente, y pudieron llevarse a la práctica a partir de una dinámica de Estado contra sociedad.

Las relaciones entre Estado y sociedad han sido consideradas a lo largo del texto como el eje de la explicación de la evolución de la sociedad y la democracia uruguayas. En la etapa del proyecto innovador el actor fundamental fue el Estado, y su objetivo fue constituir e integrar la sociedad nacional en forma paralela a la constitución de clases sociales relativamente integradas por vigorosos mecanismos de movilidad social, para lo cual los medios fueron de una parte el desarrollo y la modernización social y tecnológica y de la otra la creación de un sistema político democrático.

En la etapa de la imitación del modelo, el Estado repitió aproximadamente objetivos y medios, consolidando como resultado la sociedad civil; ésta, en sus espacios más modernos, era ya autónoma en relación al Estado, mientras que en sus espacios tradicionales seguía dependiente de él, lo que generaba una interacción que movilizaba y provocaba reacciones tanto en la sociedad como en el Estado. Sin embargo, éste, en la medida en que carecía progresivamente de recursos y de proyectos, utilizaba a la sociedad tradicional para controlar a la moderna y creaba mecanismos que permitían al sistema político ser el contralor y mediatizador de todos los procesos sociales. En la etapa de la sociedad hiperintegrada —en cuanto a pautas culturales— y desagregada por la sustitución de proyectos colectivos por intereses grupales, ella fue el actor que tuvo por objetivo transformar al Estado en un mercado de interacción de las demandas contradictorias y progresivamente opuestas entre los grupos que la componían. Apelaban como medios al sistema político, transformado en pura correa de transmisión de demandas, y a la transformación de clases y grupos sociales en grupos de intereses y de presión, en un proceso que tuvo como resultado una apariencia de distribución y modernización social y una realidad de estancamiento y ausencia de proyectos de desarrollo.

Finalmente, en la etapa de la internacionalización, la ruptura mayor se produjo entre la sociedad y el Estado. La integración entre ambos fue abruptamente disuelta por la "privatización" del Estado impuesta por la corporación militar y los grupos ideológicos y de capital asociados con ella. El Estado dejó de ser una representación de lo colectivo para ser el instrumento de los objetivos de esos grupos —presididos por una especie de "fundamentalismo" ideológico— y de sus intereses privados, legitimados porque eran

presentados como medios de la transformación de la sociedad. Esta fue percibida de acuerdo a la “metáfora de la sociedad enferma” (F. Delich) que requiere de la intervención y la cirugía para eliminar el “cáncer” que la destruye.

Tanto los grupos que controlaban el Estado como los que aspiraban a dominarlo —siendo su contrapoder por el momento— construyeron cada uno un poder coercitivo con el cual doblegar a la sociedad y tratar de imponerle una nueva orientación. El poder y la pura ideología —poco importa el grado de estructuración de la misma— pasaron a ser las variables dominantes de una acción que desjerarquizó el discurso y la intención de convencer que fueron precisamente el patrimonio común de grupos del sistema y del antisistema precedentes.

3. La lógica de la violencia tupamara

La revolución cubana despertó en los grupos movilizados e intelectuales, especialmente de Montevideo, una norme adhesión, que se manifestó en actos multitudinarios, comités barriales de apoyo, etc. En una transformación de la tradicional preocupación nacional por los procesos externos, ciertos grupos internalizaron la ideología de la acción directa y la aplicaron al país.

Posteriormente, el fracaso de la experiencia populista del Partido Socialista y la capacidad del Partido Comunista de mantener una orientación sindical reivindicativa poco permeable —a pesar de las declaraciones favorables a la guerrilla en América Latina— a métodos foquistas, determinó la constitución de varios grupúsculos (en sentido cuantitativo) que asumieron como principio de su acción la vía revolucionaria, de tanto prestigio en América Latina en los años sesenta. No se trató de una respuesta a determinantes socioeconómicos ni de una reacción ante restricciones a la acción política, como ya ha señalado C. Real de Azúa, sino de una intención ideológica de romper con los métodos de cambio político practicados por la izquierda y establecer un desafío, “un estímulo compulsivo que llevara violentamente a cada componente de la sociedad, al modo de un gran psicodrama colectivo, a un examen y revisión de sus más íntimas, menos formuladas actitudes respecto al orden vigente”⁹⁹.

En una primera dimensión, hubo una búsqueda de un actor de clase social no incluido en el sistema, y que por ello estuviera en condiciones de emprender una lucha frontal contra el mismo. Tal vez por la experiencia cubana, o más aún por la “construcción intelectual” de un actor social no contaminado por la integración capitalista y reformista (R. Debray), o bien para lograr establecer una articulación de clase (inviabile en Montevideo), las primeras acciones de masas se realizaron con trabajadores agrícolas del extremo norte del país sujetos a una explotación cuya realidad sorprendió al Montevideo movilizado, aunque no fuera inferior a la condición de los minifundistas agrícolas del sur. Así se introdujo el olvidado tema de la lucha por la tierra¹⁰⁰.

En una segunda dimensión, hubo escaso interés por la postura ideológica, o más aún (se diría) un rechazo intencional al discurso, a las discusiones programáticas, una “nota antiintelectualista y antidoctrinaria bastante acentuada”¹⁰¹ en respuesta a la sociedad

⁹⁹ C. Real de Azúa, 1971, pág. 237.

¹⁰⁰ La heteronomía que preside la movilización del proletariado de la caña de azúcar se expresa en su primer manifiesto: “Todo parecía tranquilo, porque los gringos mal acostumbrados prevalectidos, abusando de nuestra ignorancia no pagaban los salarios mínimos (...) se reían de las leyes uruguayas (...). Entonces llegó un hombre a Bella Unión. Era un estudiante de abogado (...) y apareció por los cañaverales. Este hombre se llamaba Raúl Sendic. El nos abrió los ojos; nos explicó nuestros derechos, y gracias a él nos agremiamos y presentamos a los gringos nuestros reclamos” (M. Rosencof, pág. 112).

¹⁰¹ C. Real de Azúa, 1971, pág. 243.

declarativa e inactiva, y en especial a la izquierda. La propia sociedad uruguaya se preguntaba qué postulaban los tupamaros; los manifiestos de éstos eran escasos, y sus contenidos incluían elementos de denuncia del sistema en nombre de sus valores declarados, consignas reivindicativas populares y conceptos más o menos vagos respecto a lo que para ellos era una sociedad revolucionaria. El predominio de la acción (como brazo armado de las luchas sindicales o antiautoritarias) se confirmaba en que la más difundida de sus publicaciones era un relato de las acciones guerrilleras (Actas Tupamaras).

En una tercera dimensión, hubo acción subversiva en el ámbito urbano. Una inicial "violencia cortés", con inteligente organización de sus golpes, con acentuación de críticas morales mediante la demostración de la existencia de fraudes y operaciones ilegales en los circuitos de poder económico, y con resistencia al poder arbitrario del gobierno aplicando la contracara de sus métodos de encarcelamientos, juicios y coacción, evolucionó necesariamente hacia una violencia sangrienta de "golpe por golpe", hacia los ajusticiamientos escasos, pero de terrible repercusión en una sociedad con enorme respeto por la vida, y también hacia una crisis de valores entre los mismos adherentes, como lo apuntan los testimonios literarios (C. Martínez Moreno, 1981). La duda sobre la validez de los métodos de violencia parece haberse extendido a quienes controlaban el aparato militar tupamaro, como aparece en las declaraciones de quienes estuvieron presos hasta 1985: justifican las acciones como una contraviolencia forzada por la violencia estatal¹⁰².

Los tupamaros eran predominantemente jóvenes, tenían una proporción de mujeres sin precedentes en los partidos, y una primacía de personas provenientes de clases medias, sin desmedro de la presencia menor de sectores populares no encuadrados por el sindicalismo ni por la izquierda partidaria.

Esos rasgos tienden a confirmar la crisis de integración precisamente en las clases que habían sido el eje social del modelo, al igual que el papel de una concepción ideológica y de la acción con precedentes externos a la sociedad uruguaya.

Lo anterior tiende a narrar y ordenar conceptualmente el proceso, pero queda fuera una compleja experiencia psicosocial que explicaría el impacto del MLN en la sociedad, tanto en los sectores que les fueron afines como entre los que mantuvieron las distancias, e incluso entre aquellos que les eran radicalmente opuestos. De cierta forma su existencia creó un imaginario colectivo. En una sociedad burocratizada y de aspiraciones mediocres emergía el romanticismo de la acción que invocaba como principio el colectivo nacional. Ante un Estado enfrentado a la sociedad y ante una sociedad desagregada en grupos movilizados por reivindicaciones específicas, los tupamaros se presentaban como una representación colectiva que actuaba a nombre del pueblo para liberarlo de un Estado alienador. Más aún, las escasas precisiones ideológicas y el desconocimiento de quienes eran los integrantes confería legitimidad a sus acciones contra los "enemigos del pueblo" que eran percibidos como los obstáculos a la libertad y al bienestar colectivo. Utilizando análisis aplicados al proceso de la Revolución Francesa, se puede decir que también en este caso "el pueblo es definido por sus fines, adición indistinta de las buenas voluntades: por este mecanismo, que excluye la representación, la conciencia revolucionaria reconstruye un social imaginario

¹⁰² Periodista: "¿Cree usted que el camino por el que optó el MLN en la década del 60 fue correcto? ¿Cuál es su balance de aquellos años y de la suerte corrida por el MLN? Raúl Sendic: "Hay que ubicarse en aquella época. Las manifestaciones populares eran reprimidas a tiros y hubo muchos muertos en ellas, el Gobierno puso a varios partidos fuera de la ley, los huelguistas eran militarizados y llevados a campos de concentración. Esa no era la democracia, por lo menos no era democracia para todos, los presidentes de la época no eran demócratas y se sacaron la careta cuando apoyaron a la Dictadura (Pacheco y Bordaberry), Fue contra todo eso que luchamos nosotros usando los métodos que se usan contra todo despotismo, que han usado siempre los uruguayos contra el despotismo" (Jaque N°67).

(...) funda una sociedad a través de un lenguaje: lo que se llama una nación (...) transforma *ipso facto* a los individuos aislados en un ser colectivo, el pueblo, erigido al mismo tiempo en legitimidad suprema y en actor imaginario único de la Revolución”.¹⁰³

La crisis había afectado una identidad colectiva de sociedad que a través de su sistema político constituía nación y Estado. El Estado se separaba de la nación, desvalorizaba al sistema político y se proponía desagregar la sociedad mientras que en ésta se debilitaban sus nexos de solidaridad y una movilidad estructural descendente producía un reordenamiento jerárquico de los grupos. Ante ellos los tupamaros podían simbolizar la fusión de los grupos en la nación, la recuperación por ella del Estado; el logro de la justicia en nombre de los valores fundamentales de la sociedad y la encarnación de una unión simbólica de individuos atomizados.

Todos los elementos del mito social estaban dados para lograr adhesiones en sectores de clase media relativamente intelectualizados —maestros, empleados y fundamentalmente jóvenes estudiantes. El mito ocupó un espacio vacío en una sociedad que por su propio laicismo había sacralizado un colectivo que en esa etapa se encontraba en plena disolución.

4. La lógica de la violencia militar

Los militares constituían una categoría profesional de origen social medio-bajo, predominantemente provincial, con formación intelectual y técnica progresivamente disminuida en relación a los avances educativos del país, con bajo status y pobre imagen social: carecían de función técnica, dado que en principio era imposible un conflicto militar con los gigantescos países vecinos. Actuaban como una burocracia que administraba los cuarteles; el sistema político los excluía de las decisiones de la administración del Estado e incluso de las empresas públicas. A la marginalidad que la sociedad les imponía correspondía una visión militar de rechazo (cuando no de resentimiento) frente al sistema político y a la dimensión cultural, y de enfrentamiento con la movilización social que desbordaba al Estado.

En los años sesenta se retiraron las últimas promociones formadas siguiendo patrones militares franceses y de acuerdo al concepto de que la función de fuerzas armadas de un pequeño país era la defensa de una soberanía -que pudiera ser afectada por el “desborde” militar de un país vecino -y que se identificaba con la legitimidad institucional y la democracia. Mientras tanto, desde los años cincuenta las nuevas generaciones completaban sus estudios en los centros de Estados Unidos, absorbiendo ideologías anticomunistas que se complementaban en los años sesenta con las teorías de la seguridad nacional y del enemigo interior.

Estas ideas se fusionaron con ideologías de cuño franquista, obsoletas en Europa pero muy activas en la Argentina (J. F. Marsal) y en sus cuadros militares, con componentes católicos, antiliberales, antimarxistas, que aspiraban a un retorno a la sociedad anterior a la democratización y la industrialización¹⁰⁴.

Si bien las Fuerzas Armadas coincidían en el enfrentamiento a la subversión y al comunismo (Junta de Comandantes en Jefe, 1976), es difícil concebirlas como portadoras de esa única ideología. Había sectores democrático-institucionalistas, otros más reducidos con simpatías por el modelo de intervención de las fuerzas armadas peruanas, otros más dispuestos a luchar contra la corrupción económica de acuerdo con un sentimiento anticapitalista que en

¹⁰³ Francois Furet, págs. 45 y 48.

¹⁰⁴ La más coherente explicitación de ese pensamiento por un representante de las Fuerzas Armadas figura en Julio R. Soto, 1975.

algunos tenía toques de antisemitismo; finalmente había individuos y grupos que rechazaban por razones éticas los métodos de torturas y de violación de derechos humanos. A lo largo del proceso de la dictadura estos últimos son eliminados de los rangos o tienen que optar por la obediencia a la espera de condiciones más favorables para manifestarse. Tanto la diversidad de opiniones como las posibles instancias ulteriores para expresarlas fueron favorecidas desde el pasado por una organización interna que no posibilitaba la concentración interna del poder ni el caudillismo militar, y hacia el futuro por el mantenimiento de un poder colegiado y de normas de retiro por antigüedad.

Las fuerzas armadas incrementaron su poder en virtud de las funciones que asumieron en la lucha contra los tupamaros en el año 1971 y de las prerrogativas legales que les fueron conferidas por el parlamento al votar en abril de 1972 el estado de guerra interna. Sin embargo, el dominio del poder tal vez no hubiera sido posible si no hubiera mediado, por una parte, la aceptación e incitación de los grupos de poder económico (consideraban a los militares un mal necesario) y por la otra el objetivo golpista del presidente Bordaberry, enfrentado progresivamente a la mayoría del parlamento.

El golpe se produjo entre una primera insubordinación militar en febrero de 1973 y la disolución del parlamento, el 27 de junio del mismo año¹⁰⁵. Este último —que inicialmente había cedido espacios, considerando posiblemente que así se evitaría el golpe de Estado— se opuso posteriormente al desborde militarista y a las torturas, en especial a través de líderes del Frente Amplio (Z. Michelini) y del sector reformista del Partido Nacional, a los que se agregaron los representantes de las fracciones centristas del batllismo¹⁰⁶.

Tres características fundamentales definieron la acción del régimen militar (cuyas etapas no es posible analizar en este texto). Ellas son:

- a) La destrucción sistemática de todos los ámbitos que rodeaban al Estado, o que se desarrollaban en forma autónoma y que efectiva o eventualmente pudieran disputar cuotas de poder, de información y de formulación cultural, al igual que la intervención o mediatización de todos los organismos intermedios de la sociedad que, independientemente de sus objetivos pudieran constituir un espacio de refugio de los perseguidos o excluidos por el poder¹⁰⁷.
- b) El establecimiento del miedo como variable fundamental del control social (OEA). Más de 6.000 personas fueron procesadas por la llamada justicia militar, y el número de las detenidas, maltratadas o torturadas, se estima en 80.000¹⁰⁸. Entre los años 1971

¹⁰⁵ En febrero de 1973, la armada se proclamó defensora de las instituciones, mientras el ejército difundía unos comunicados que incluían todo tipo de objetivos, entre los cuales se destacaron aquellos de modernización económica, protección social y defensa del poder adquisitivo a todos los niveles, que llevaron a suponer en ciertos sectores políticos, incluyendo al Partido Comunista, que podría tratarse de un golpe “peruanista”.

¹⁰⁶ En octubre de 1972 el líder de la fracción batllista fue detenido por las Fuerzas Armadas, acusado de presuntos delitos económicos, lo que motivó la separación del gobierno de los ministros de ese sector. Quedaron como único apoyo del gobierno la fracción herrero-ruralista del Partido Nacional y la comandada por Pacheco en el Partido Colorado.

¹⁰⁷ Entre las medidas pueden citarse la disolución del parlamento (27-6-73); la disolución de la Convención Nacional de Trabajadores (30-6-73); la disolución de algunos partidos políticos (26-11-73) y la prohibición de actividades políticas del resto; la intervención de todos los entes y organismos del Estado; la intervención de la Universidad y el arresto de su Consejo Directivo; la movilidad de los funcionarios públicos; la destitución de todos los sindicatos como contrarios al régimen; la creación de tres categorías de ciudadanos, que iban desde la peligrosidad política a la adhesión al régimen; la supresión de prácticamente todas las publicaciones; la exclusión de personas en directivas de organismos deportivos y culturales; la exigencia a las empresas de destituir funcionarios y obreros sindicados como de peligrosidad política potencial; la eliminación del carácter de poder autónomo de la justicia y sustitución de jueces, etcétera.

¹⁰⁸ Debe relacionarse la cifra con la población entre 20 y 59 años, que en 1975 era de un millón cuatrocientos mil, y en especial con la del mismo tramo de edad en Montevideo —aproximadamente 650 mil— ya que fue la más afectada por los métodos represivos.

y 1975 abandonaron el Uruguay cerca de 150.000 personas —es decir más del 5 % de su población. Emigraron algunos por razones directamente políticas, y la mayoría porque lo que los retenía (a pesar de las privaciones económicas) era una sociedad de convivencia y garantías, y ésta había dejado de existir.

- c) La progresiva represión implica que, en realidad, el golpe militar se desarrolló entre 1972 y 1977. Sin intentar un orden cronológico, basta señalar que los tupamaros fueron destruidos en 1972; el parlamento, las organizaciones sindicales y los partidos fueron disueltos y la educación, incluyendo la Universidad, fue intervenida y puesta bajo control militar y de los grupos de extrema derecha, en 1973; la represión contra el Partido Comunista se realizó en 1975, y aún en 1977 se detenía y procesaba a militantes de los Grupos de Acción Unificada (GAU).

Las incertidumbres ante la orientación de las Fuerzas Armadas, que tuvieron inicialmente las organizaciones políticas y sindicales, desaparecieron en junio de 1973, y el movimiento sindical enfrentó el golpe con la ocupación de fábricas y lugares de trabajo.

El Frente Amplio y las corrientes democráticas, por su parte, organizaron en julio una gran manifestación popular rigurosamente reprimida. En ese mismo momento se detuvo a L. Seregni y a otros militares retirados que lo acompañaban; luego éste, con parlamentarios y dirigentes socialistas, comunistas y sindicales, permaneció en la cárcel hasta 1984, mientras que otros líderes frentistas y nacionalistas debieron abandonar el país para no ser encarcelados o muertos. En 1976 fueron asesinados en Buenos Aires los parlamentarios Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz (del Frente Amplio y de la corriente reformista del Partido Nacional, respectivamente), ambos activos militantes contra la dictadura y símbolos de la resistencia democrática.

Aunque las encuestas de opinión montevideanas en el período 1968-1972 revelaron una adhesión "al gobierno democrático, aún con desorden", de más del 70% de la población (J. Rial, 1984, II), es posible que el golpe haya contado con un apoyo considerable entre la población del interior del país, desinformada y conservadora los sectores de la tercera edad de la capital; los sectores de actividad independiente; los subproletarios y parte de los obreros y de los empleados, fatigados de agitación y de direcciones sindicales progresivamente politizadas. Por supuesto, también tuvo apoyo entre sectores empresariales¹⁰⁹.

Lo anterior deja sin responder ciertas preguntas: ¿cómo fueron percibidos los militares por la sociedad uruguaya? ¿Qué discurso formularon? ¿Cómo se explica un deterioro continuo de las relaciones entre poder y sociedad? Las respuestas son difíciles de formular. El ejercicio autoritario del poder creó un silencio forzado de la sociedad, y la autoridad no se interesó por evaluar los cambios sociales. Como ya se dijo, las fuerzas armadas accedieron al poder luego de un largo ciclo de conflictos sociales, de irregularidad en el funcionamiento de los servicios estatales y de guerrilla urbana. Mientras unos, esperanzados, aguardaban la caída del sistema, los más habían evolucionado lentamente de la sorpresa a la fatiga y al temor ante la inseguridad cotidiana. Acciones guerrilleras y represión militar y policial, allanamientos, huelgas y barricadas; presos, torturas y muertes, crearon una angustia colectiva que en amplios sectores de la población se traducía en una aspiración a que finalizara la pesadilla.

El Estado tuvo históricamente legitimidad en el uso de la coerción, y si bien sus fundamentos se erosionaban rápidamente, sería difícil asegurar que no seguían siendo

¹⁰⁹ Ante la pregunta "si se dieran circunstancias similares a las que ocurrieron en 1973, ¿usted cree que estaría bien que los militares volvieran a dar un nuevo golpe de estado?" en abril de 1985 en la población de Montevideo, los porcentajes de rechazo a un nuevo golpe fueron: directivos y técnicos, 92 %; estudiantes, 97 %; obreros, 83 %; empleados, 79 %; desocupados, 79 % y amas de casa y jubilados, 69 % (Equipos, Informe Mensual No 4, 1985).

importantes para la mayoría de la población. El poder legislativo, libremente elegido, había dado potestades a las fuerzas armadas para desarticular la acción subversiva. Por su parte, los militares, aunque no tenían un status considerable, habían cumplido en el pasado un papel constitucional, habían estado excluidos de la política y tenían condiciones de vida relativamente modestas: todo ello les deparaba una consideración colectiva nada desdeñable cuando de lo que se trataba era evitar el colapso.

Bajo una vigencia institucional formal —con desbordes y violaciones de los derechos humanos— desarticularon el accionar tupamaro en 1972. A partir de entonces, se presentaron a sí mismos como los hacedores del orden y de la “purificación” de la sociedad. El papel “mesiánico” que se atribuyeron se oponía a la tradición participativa y a los valores del sistema, ya afectados por la desagregación de la sociedad; por otra parte, el papel mesiánico tenía un camino ya recorrido por la actividad tupamara.

Seguramente fue muy limitada la proporción de la población que compartió el discurso de la guerra y de la seguridad interior; éste, en una sociedad de escala tan pequeña y tan comunicada, asumía el carácter de atrocidades personalizadas. Sin embargo, el discurso del orden tuvo un espacio social para su desarrollo, más aún cuando se mantenía una parte del sistema institucional, el poder ejecutivo, ahora como instaurador del “orden”. El discurso no incorporó un proyecto para el período posterior a la etapa restauradora. La destrucción institucional y la violación de los derechos humanos se hicieron en nombre de la “democracia” —purificada mediante la persecución de subversivos, marxistas, corruptos y afines— sin sustituir ese discurso por otro portador de una concepción autocrática del orden social. Más aún, muchos grupos consideraron —algunos dramáticamente equivocados— que la represión no iba a llegar a ellos o que los métodos aplicados a los tupamaros no se repetirían en otros casos. Las expectativas diversas sobre lo que se proponían los militares —acentuadas por el accionar inicialmente divergente de sus cuadros— alimentaron también creencias en cambios de orientación, las que incluían esperanzas de restablecimiento democrático.

En ese sentido, el discurso militar no contuvo elementos para dinamizar la sociedad en torno a objetivos (la excluyeron en forma radical de toda participación). Por otra parte, la presencia en el poder de un actor prácticamente desconocido, con planteamientos ideológicos poco elaborados y reiterativos del orden, carente de figuras caudillistas, con actitudes divergentes de sus distintos mandos, creó inicialmente un desconcierto en la sociedad, y con ello el poder ganó un tiempo de consolidación. Sin embargo, éste se transmutó progresivamente en un tiempo de deterioro y resentimiento, en la medida en que las historias de familias afectadas por la represión —cuya gratuidad y sofisticación dejó atónita a la sociedad— se extendían a través de la tejida malla de relaciones personales. El miedo permitió controlar la sociedad pero también fue superado, y en su lugar la conciencia de sociedad humillada y deseosa de recuperar la dignidad empezó a definir la conciencia colectiva antes de que hubieran pasado cinco años del golpe. (...)

Referencias bibliográficas

- Arena, Domingo. *Batlle y los problemas sociales en el Uruguay*. Ed. C. García, 1932.
- Ares Pons, Roberto. *Uruguay: ¿provincia o nación?* Ed. Coyoacán, Buenos Aires, 1961.
- Bañales, Carlos, y Jara, Enrique. *La rebelión estudiantil*. Ed. Arca, Montevideo, 1968.
- CEPAL. *La evolución de la sociedad y de las políticas sociales en el Uruguay*. LC/G.1342, Santiago, 31 de enero, 1985.
- D' Elía, Germán, y Miraldi, Armando. *Historia del movimiento obrero en el Uruguay*. Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1985.
- Faroppa, Luis A. *La crisis económica actual*. Enciclopedia Uruguaya N° 55, Montevideo, 1969.
- Filgueira, Carlos. "Burocracia y clientela: una política de absorción de tensiones" en *Cuadernos de Ciencias Sociales N° 1, Uruguay: poder, ideología y clases sociales*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo, 1970.
- Furet, François. *Penser la Révolution Française*. Ed. Gallimard, París, 1978.
- Iglesias, Enrique. *Uruguay: una propuesta de cambio*. Ed. Alfa, Montevideo, 1966.
- Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. *Registro universitario de 1960. (Informe preliminar de Isaac Ganon y Jean Labbens)*. Montevideo, mimeo, 1961.
- Instituto de Cooperación Iberoamericana y CEPAL. *Revista Pensamiento Iberoamericano, N° 6: Cambios en la estructura social*. Madrid, julio-diciembre, 1984.
- Junta de Comandantes en Jefe. *Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental*. Tomo I (1ª. y 2ª. Parte). *La subversión*. Montevideo, 1976.
- Martínez Moreno, Carlos. *El color que el infierno me escondiera*. Ed. Nueva Imagen, México, 1981.
- Methol Ferré, Alberto. *El Uruguay como problema*. Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1971.
- Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social-CIDE. *Informe sobre el estado de la educación en el Uruguay*. Tomos I y II, Montevideo, 1965.
- Oficina de Planeamiento de la Universidad de la República. *Censo General de Estudiantes 1968*. Montevideo, mimeo, 1968.
- Paris de Oddone, B. ; Carlevaro, J.; Barbato, C.; Rama, G.; CIPE/ASCEEP/FEUU; Cravotto, A.; Viña, A.; Tiznes, A. y Wonsever, I. *Universidad-transición-transformación, Vol. I., Universidad, democratización y desarrollo nacional*. CLAEH, Montevideo, 1984.
- Quijano, Carlos. *Escritos políticos* Tomo I. Cuadernos de Marcha N° 28/29, setiembre/octubre.
- Rama, Carlos M. *Uruguay en crisis*. Ed. El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1969.
- Rama, Germán W. "Conducta de los grupos de presión" en Cuadernos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: *Uruguay: una política de desarrollo*, N° 16, Montevideo, 1966.
- La democracia política*. Enciclopedia Uruguaya, N° 44, Ed. Reunidos y Ed. Arca, Montevideo, 1969.
- El club político*. Ed. Arca, Montevideo, 1971.
- Rama, Germán W., y Faletto, Enzo. "Sociedades dependientes y crisis en América Latina: los desafíos de la transformación político-social" en *Revista de la CEPAL*, N° 25, Santiago, 1985.
- Real de Azúa, Carlos. "Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy" en Benvenuto y otros, *Uruguay hoy*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.
- Rial, Juan. *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*. Tomos I y II, Ed. CIESU - Banda Oriental, Montevideo, 1984.
- Solari, Aldo. *El desarrollo social del Uruguay en la posguerra*. Ed. Alfa, Montevideo, 1967.
- Soto, Cnel. Julio R. *Proceso de la educación en el Uruguay*. Consejo Nacional de Educación (CONAE), mimeo, Montevideo, 1975.

Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*

***PANIZZA, Francisco. *Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1990. Páginas 197 –201; 203-204.**

A modo de conclusión

Durante muchos años los uruguayos consideraron sus instituciones democráticas como “únicas” en América Latina. Si por esa “unicidad” se entiende algún tipo de superioridad, el golpe de Estado de 1973 fue una amarga lección de humildad. Sin embargo, si por “único” se entiende que el proceso histórico que llevó a la institucionalización de una democracia liberal en Uruguay fue diferente al de otros países del continente, entonces la pretensión de originalidad tiene mucho de verdad.

La originalidad del proceso de institucionalización democrática en Uruguay no puede, por cierto, ser explicada por argumentos economicistas. Uruguay, a comienzos de siglo, era al igual que las del resto de América Latina una economía basada en la exportación de productos primarios. Del mismo modo, la concentración de la tierra en grandes latifundios significaba que los terratenientes gozaban de un grado desproporcionado de poder económico. Sin embargo, en Uruguay, a esta dominación económica de los dueños de la tierra no correspondió un mismo grado de centralidad política.

Los intereses oligárquicos en Uruguay fueron incapaces de mantener la hegemonía que gozaron, en distinto grado, en otros países de América Latina, incluido Argentina. Algunas de las razones de esta debilidad política relativa son exploradas en el capítulo primero: el largo ciclo de guerras civiles y sus efectos sobre el tejido económico-social de las zonas rurales; la inestabilidad de las relaciones de propiedad durante buena parte del siglo XIX; la falta de centros de poder regionales en competencia con la capital; la naturaleza incompleta del proceso de modernización agrícola; la importancia económica y demográfica de Montevideo; etc. Como resultado de todo ello, los grandes productores rurales uruguayos no gozaron, como sus pares en Argentina, de un largo período histórico de estabilidad política, control del estado y prosperidad económica que los hubiera consolidado como una fuerza hegemónica.

Fue precisamente con el trasfondo de una sociedad ya altamente urbanizada y una clase obrera que comenzaba a movilizarse autónomamente que Batlle logró, recién ya entrado el siglo XX, la consolidación del orden político, una tarea histórica completada más tempranamente en la Argentina. Para ese entonces, sin embargo, un orden político estable y consensual no podía basarse exclusivamente en un acuerdo interno de las clases dominantes,

sino que tenía que contemplar e incorporar de alguna manera a otros sectores de la población.

El batllismo temprano representó en este sentido un momento crucial en la constitución de identidades en la formación política uruguaya. Legislación laboral, beneficios sociales y los mecanismos tradicionales de adjudicación de empleos y favores personales, en un tiempo en que las identidades clasistas estaban apenas emergiendo, hicieron de la ciudadanía y la clientela las principales formas de identificación política para los trabajadores.

Si diferente al de otros países de América Latina, la institucionalización de la democracia liberal en Uruguay tampoco siguió el modelo europeo. Así, en este país, el proceso de ensanchamiento del espacio político, desde los estrechos límites del liberalismo excluyente a la democracia política inclusiva, no fue, como en la Gran Bretaña, el resultado de una apertura lenta y gradual del orden liberal, en el cual las fuerzas emergentes del capitalismo industrial jugaron un papel fundamental. En Uruguay, el proceso de democratización fue el resultado de la compleja relación entre las protestas armadas de los caudillos rurales del Partido Nacional por una parte, y por la otra, de la acción estatal del partido de gobierno bajo el liderazgo de Batlle.

Pero en este proceso el Estado uruguayo jugó un papel muy diferente del que cumplió en la Alemania de Bismarck. Siendo el Estado de un pequeño país periférico el Estado uruguayo no cumplió, a pesar de su temprana intervención en el área económica, un papel similar al de los Estados europeos en los "procesos de industrialización tardía". Más bien este Estado fue un espacio institucional de alianzas y compromisos entre diferentes clases y sectores sociales. Como resultado de todo esto, desde los comienzos del proceso de institucionalización, la ampliación del orden político resultó en que las divisiones entre lo "político" y lo "económico" y el Estado y la Sociedad Civil se viera desdibujada.

Pero el batllismo temprano no se caracterizó solamente por impulsar una serie de arreglos institucionales, sino que produjo también un discurso político muy especial. Como se muestra en el capítulo segundo, aún la legislación social y las concesiones materiales de los gobiernos del período no pueden ser entendidas totalmente sin referencia al discurso político del batllismo. El punto de partida de este discurso fue el liberalismo. Pero sólo el punto de partida. En efecto, el liberalismo en América Latina tuvo históricamente connotaciones políticas muy diferentes que en Europa. En vez de ser la ideología de una burguesía industrial en ascenso, en América Latina el liberalismo fue el lenguaje político de oligarquías rurales y urbanas. En el discurso de Batlle, en tanto, el liberalismo perdió sus connotaciones oligárquicas y elitistas y se transformó en el principio articulador de un discurso de reforma social que impulsó la integración de los sectores populares al sistema político.

El discurso de Batlle fue liberal en cuanto constituyó al individuo-ciudadano en actor político. Lo fue también en el acento que puso en cuestiones tales como "legalidad", "libertad" y las ideas de "progreso" y "racionalidad". Sin embargo se apartó del liberalismo tradicional en áreas tales como la intervención estatal en la esfera económica, la legislación proteccionista y el apoyo a elementos de democracia directa. También democratizó el principio racionalista al hacerlo atributo de la población en general y no sólo de una élite ilustrada. (...). Sin embargo, el del batllismo fue también un discurso político ambiguo en cuanto cristalizó aspectos importantes del orden político tradicional y de las relaciones sociales que lo subyacían.

(...) Lo que caracterizó al batllismo como una verdadera fuerza hegemónica fue su capacidad para incorporar otras fuerzas políticas y sociales a las estructuras institucionales y modalidades discursivas que comandaba. Políticamente esta incorporación, que comprendió por igual a sectores conservadores de los dos partidos tradicionales, se basó en el desarrollo de formas de representación política que integraron gobierno y oposición dentro del Estado

y aún del partido gobernante. En lo social significó una estrategia que tentó mejorar la condición económica de los sectores populares protegiéndolos de los efectos del mercado pero en lo posible, sin con ello lesionar los intereses de otros sectores sociales. El orden social que emergió de esta doble estrategia política y social puede ser caracterizado, incorporando un término propio del análisis del discurso, como “un sistema de puras diferencias”.¹

El período de posguerra representa el momento máximo en la institucionalización de este sistema de “puras diferencias”. Los arreglos institucionales que entretejieron al Estado con ambos partidos tradicionales parecieron, a comienzos de la década del 50, altamente efectivos para asegurar la estabilidad política y evitar polarizaciones sociales. Sin embargo, los mismos también probaron ser un modelo estático de consenso. Ni tipo ideal de institución autónoma, ni comité ejecutivo de la burguesía, el Estado uruguayo de posguerra fue una estructura de poder fragmentada sin capacidad para articular más que un compromiso mecánico y crecientemente precario entre fuerzas sociales en conflicto.

Al Estado como sitio de articulación y conflicto de intereses correspondió la estructura partidaria. En la posguerra, más que en ningún otro período, la regularidad de las consultas electorales y el respeto por libertades públicas y derechos humanos fue considerado como una marca distintiva de la democracia uruguaya. Sin embargo, el análisis del funcionamiento del sistema de partidos pone algunos de los rasgos de esta democracia en perspectiva. En efecto, en un sistema democrático partidos y elecciones deben ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de *elegir* entre alternativas de gobierno diferentes. Junto con ello, o mejor dicho como resultado de ello, la elección debe ofrecer la posibilidad de promover diversas alternativas de cambio político, social y económico.

Si se toma en cuenta el número de candidatos y listas electorales, la formación política uruguaya aparecía como ofreciendo una amplia variedad de elección. Sin embargo, como resultado de la legislación electoral, la acumulación de votos dentro de cada partido hacía el sentido de esta elección altamente cuestionable. En la medida que el voto podía últimamente favorecer a candidatos de ideas políticas opuestas, el mismo no podía nunca considerarse como otorgando un claro mandato político al electo. Del mismo modo al tentar acomodar intereses políticos y sociales divergentes los partidos perdieron la capacidad de actuar, en períodos de crisis, como agentes de cambio social, exacerbando así los mismos conflictos que buscaban amortiguar.² Las relaciones de tipo clientelístico, tan extendidas en el período de posguerra, también contribuyeron a erosionar la capacidad transformativa del sistema de partidos, en cuanto tendía a privilegiar la satisfacción de demandas individuales y de corto plazo en perjuicio de transformaciones colectivas de largo plazo, llevando últimamente a una creciente pérdida de la unidad relativa del Estado.³

Pero al igual que el batllismo temprano, el de posguerra no se caracterizó solamente por operar un conjunto de instituciones sino también por su producción discursiva. En lo que se refiere específicamente al discurso político del líder de su fracción mayoritaria, el batllismo de posguerra intentó al mismo tiempo mantener su distancia de los sectores económicamente dominantes (especialmente de los estancieros) y realzar su papel de *mantenedor de orden social*. (...)

¹ “Sistema de diferencias” como opuesto a “relaciones de antagonismo”. Sobre este punto véase el capítulo introductorio y especialmente notas 56 y 57 del mismo capítulo.

² Sobre el fraccionalismo político, sus causas y consecuencias véase Passigli, Stefano, “Proporzionalismo, Frazionalismo e Crisi Dei Partiti; Quid Prior? en Rivista Italiana di Scienza Politica Anno II Numero I, aprile 1972, págs. 125-139.

³ Sobre la cuestión de la unidad relativa del Estado véase Jessop Bob “Business Organisations and the Rule of Capital” mimeo Dept. o Government Essex 1982 pág. 32.

La crisis económica que se instaló como una figura permanente del paisaje uruguayo hacia fines de la década del cincuenta no puede ser entendida aisladamente de las relaciones políticas en que las mismas estaban insertas (...).

Pero en lo que se refiere específicamente a la crisis económica el capítulo quinto trata dos cuestiones que están en el centro del debate contemporáneo sobre las relaciones entre economía y política. Estas son: 1) el carácter “esencialmente capitalista” del Estado y 2) el “poder estructural del capital”. En cuanto a la primera cuestión, el fracaso del Estado uruguayo en la década del 60 en implementar en forma consistente políticas capaces de contrarrestar una crisis económica cada vez más profunda y, lo que era condición para ello, de restablecer la unidad entre las diferentes fracciones del capital, ponen en cuestión su habilidad para funcionar como “un capitalista colectivo ideal”. Tal vez este fracaso sea entendida a la luz de la discusión sobre el Estado uruguayo de los capítulos anteriores.

En cuanto a la cuestión del “poder estructural del capital” al analizar las relaciones entre los productores agropecuarios y los gobiernos blancos el capítulo ofrece un estudio empírico de cómo este poder es ejercido con máxima eficacia y, sin embargo, el mismo puede llevar a un “resultado catastrófico”. El capítulo también muestra cómo, aun un gobierno cuya base social está fuertemente representada por sectores rurales, no puede en definitiva ignorar el mayor peso político de los sectores urbanos dependientes del presupuesto estatal y los intereses propios de la burocracia política.

El gobierno de Pacheco representó un intento de romper los bloqueos políticos y el estancamiento económico de la formación política uruguaya. El discurso de Pacheco, analizado en el capítulo sexto, revela algunos aspectos de esta estrategia. A través del mismo se ilustra como un relativamente oscuro miembro de la burocracia política consiguió elevarse por encima de las maquinarias partidarias e imponer un gobierno fuertemente personalista y autoritario. “Solo”, es decir ignorando ostensiblemente al Parlamento y las estructuras partidarias tradicionales, Pacheco aprovechó la polarización política producida por el enfrentamiento con los Tupamaros para centralizar la formación política uruguaya en torno a su persona. En este proceso, sin embargo, Pacheco no procuró abolir o transformar radicalmente al sistema de partidos sino subordinarlo al Ejecutivo y a un proyecto de transformación conservadora de la economía uruguaya.

Pero fueron la de los militares y los Tupamaros, mucho más que la de Pacheco, las voces de ruptura de la formación política uruguaya. Como se muestra en los capítulos séptimo y octavo, su enfrentamiento fue ideológico al mismo tiempo que político y militar. Como tal, desde posiciones políticas opuestas, ambos discursos compartieron elementos comunes. Ambos fueron discursos vanguardistas, en cuanto consideraban su acción política como guiada por un conocimiento de una realidad social “esencial” (definida en forma distinta en cada caso) largamente ignorada por la población en general. Ambos discursos rechazaron las instituciones políticas como meras “apariencias” que ocultaban a la población las cuestiones sustantivas de la opresión socioeconómica (Tupamaros) y la corrupción política (FFAA). Al señalar los elementos formales comunes a ambos discursos no se está aquí pretendiendo en forma alguna igualar políticamente a ambas fuerzas. Sin embargo la derrota militar de los Tupamaros y la posterior derrota política de los militares no pueden ser totalmente separadas de los errores propios del vanguardismo.

A pesar de su victoria militar las FFAA fracasaron completamente en lograr el tipo de apoyo popular que hubiera consolidado su proyecto político. Las razones de este fracaso no son parte de este libro. Sin embargo algunas sugerencias, implícitas en el conjunto del análisis precedente, pueden servir para entender los errores de los militares. En la introducción se señalaba que el elemento de “amenaza” al orden establecido, que muchos analistas consideran crucial en la emergencia de las dictaduras militares del Cono Sur, fue menos grave en el Uruguay que en países vecinos. En la coyuntura del golpe de Estado, aun

cuando, en crisis, la sociedad uruguaya no había alcanzado los extremos de polarización política de Chile, o la completa ruptura del orden social de Argentina durante el segundo gobierno peronista. Esto significa que en Uruguay había todavía menos condiciones que en Argentina y Chile para la recepción de un discurso de “salvación nacional” como el producido por los militares. Por otro lado no puede ignorarse, como los militares lo hicieron a su costo, el arraigo popular de las tradiciones democráticas y la falta de vigencia de discursos políticos alternativos de tipo autoritario, los cuales tuvieron un mayor arraigo histórico en países como Argentina y Brasil.

Para finalizar. En sus “Cuadernos de la Cárcel” Gramsci discute un período de la historia italiana, el “Risorgimento” en el cual los partidos de derecha y de izquierda se volvieron progresivamente indistinguibles en términos de sus programas políticos al mismo tiempo que se desintegraban en cliques políticas y fracciones personales. Reflexionando sobre esta realidad política Gramsci formuló algunos de los conceptos claves de su teoría de la hegemonía. Señala Gramsci que durante la época del “Risorgimento”, y en verdad, durante largos períodos de la historia italiana, predominó una forma específica de articulación hegemónica. En esta formación hegemónica, de acuerdo con el análisis gramsciano, las masas fueron integradas al sistema mediante la absorción y neutralización de sus intereses de una manera tal que previno la posibilidad de su constitución como agentes políticos antagónicos a las clases dominantes.⁵ Este tipo de práctica política de las clases dominantes fue un intento de establecer una hegemonía cada vez más expansiva sobre el conjunto de la sociedad. Gramsci llamó a este tipo de hegemonía “*transformismo*”.

No cabe duda que en el Uruguay la imposición de un nuevo orden económico capaz de resolver, en cualquier sentido, la larga crisis económica suponía como pre-condición la restructuración del viejo orden batllista, del cual los dos partidos tradicionales habían sido actores fundamentales. En el período de posguerra ello se hizo evidente, en cuanto el sistema político funcionó cada vez más en base a compromisos parciales de corto plazo en perjuicio de políticas de largo alcance. La fragmentación de poder y recursos estatales entre fracciones y clientelas políticas resultó en un sistema de equilibrio que sólo podía perpetuar sus propias condiciones de existencia. Al pretender representar todos los intereses (no ciertamente en igual grado de importancia), es decir la “voluntad de todos” y no la “voluntad general”, los partidos tradicionales perdieron la capacidad de ser agentes de cambio consensual y legítimo aún en un sentido conservador. Los antagonismos políticos que tan cuidadosamente se trataron de evitar durante la vigencia de la formación hegemónica que llamamos el “Uruguay Batllista” surgieron cada vez más abiertamente dentro y fuera de la formación política. Luego de varios años de progresivo deterioro institucional esto llevó, como en otros países del sur de América Latina, a la quiebra del orden constitucional. Pero en el Uruguay esto no fue el resultado de una crisis de “populismo”. Fue el colapso del *transformismo*.

⁵ Cf. Gramsci, Antonio “Selection from Prison Notebooks” London, Lawrence and Wishart 1978, pág. 54.

Estructuras políticas y democracia en Uruguay*

***GONZÁLEZ, Luis Eduardo. *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. Fundación de Cultura Universitaria, Instituto de Ciencia Política, Montevideo, 1993. Páginas 35-37; 40-50.**

Cap. II.- Las estructuras políticas uruguayas: antecedentes históricos

2.- El marco institucional

Desde el nacimiento de la poliarquía, el escenario institucional uruguayo ha experimentado tumultuosas transformaciones, como lo demuestra la historia de su constitución. La constitución de 1918 que estableció la democracia, fue la segunda en la historia del país; la primera, la constitución fundadora fue promulgada en 1830. Sin embargo, desde 1918, la constitución fue reformada en 1934, 1942, 1952 y 1966.¹⁰ La extrema frecuencia de las reformas se combinó con algunos cambios algo dramáticos de la más alta autoridad ejecutiva: desde el presidencialismo de la constitución de 1830 a la fórmula mixta establecida en la constitución de 1918, que incluía un presidente y un Consejo de Administración bipartidista encargado de algunas de las competencias en general atribuidas a los presidentes; y desde esa fórmula mixta de nuevo a un presidencialismo unipersonal en 1934 y también en 1942; y de ahí otra vez a un ejecutivo pluripersonal, en esta ocasión en su forma pura¹¹; y desde ese colegiado una vez más a un presidente único en 1966.

No obstante, por debajo de esta agitada superficie, dos piedras angulares de la institucionalidad uruguayas permanecieron constantes desde el inicio de la democracia.

La primera se refiere a lo que denominaré, a falta de un término mejor, el *cuasi-presidencialismo* de la tradición constitucional uruguayas. La segunda consiste en algunos principios fundamentales de la legislación electoral uruguayas. Más adelante demostraré que estas constantes influyeron profundamente en la manera uruguayas de hacer política. Estas piedras angulares, sus relaciones y sus consecuencias en el transcurso de los años, se convirtieron en estructuras políticas eminentemente relevantes para la discusión presente.

¹⁰ Prescindiendo de los Actos Institucionales decretados por el régimen autoritario en el período 1973 -1984, la restauración democrática también restauró la constitución de 1966. Las reformas de 1934 y de 1942 no se llevaron a cabo de acuerdo con la legalidad existente, aunque se puede describir a la reforma de 1942 como una reparación del escenario ilegítimo creado por el golpe de Estado de 1933 e institucionalizado, en algunos aspectos, en la constitución de 1934. A pesar de sus orígenes, ambas reformas produjeron cambios duraderos en la norma fundamental uruguayas.

¹¹ Un Consejo Nacional de Gobierno de nueve miembros, dominado por el partido triunfador pero con tres escaños asignados al partido que había logrado el segundo lugar; su presidente rotaba anualmente entre los miembros de la mayoría.

Podemos empezar con una breve definición: la característica esencial de un sistema presidencialista es que el presidente es un jefe de estado elegido directamente y que además gobierna.¹² Puede agregarse que el presidente sólo puede ser removido por la legislatura en circunstancias realmente excepcionales, como es el caso de la censura (juicio político) en Estados Unidos; es decir un procedimiento penal que no puede surgir por desacuerdos políticos. Otras características son también más o menos típicas de los regímenes presidencialistas; algunas de ellas incluso tienen consecuencias importantes en la mecánica del sistema, pero ninguna tiene el papel central y definitorio de las antedichas. En particular, el parlamento no puede remover a los ministros; en teoría son reales "secretarios" del presidente.

¿Cómo se presenta el sistema uruguayo a la luz de estas definiciones? Desde sus inicios el marco legal ha mostrado, con diversos grados de intensidad, algunos de los rasgos secundarios atribuidos a los sistemas parlamentarios. Bajo regímenes democráticos el parlamento tiene el derecho de interpelar e incluso de censurar a los ministros. Por esta razón, se ha afirmado que el sistema uruguayo tiene una fuerte base parlamentaria o que es, o era, un sistema semi-parlamentario. (...)

Durante los primeros años de la década del '60 los líderes políticos empezaron a pensar que la virtud de disminuir los riesgos a las tentaciones autoritarias no pesaba tanto como las desventajas de un gobierno por asamblea.¹⁶ Estas consideraciones condujeron al acuerdo interpartidario que finalmente engendró la constitución de 1966. En consonancia con su texto la presidencia se convirtió en una institución mucho más poderosa de lo que había sido en cualquiera de las constituciones anteriores desde 1918. El presidente, como en la definición inicial, es un jefe de estado directamente elegido que también gobierna. Su mandato se extendió a cinco años y ya no puede ser removido por el parlamento por razones políticas, como permitían, por lo menos teóricamente, las constituciones de 1934 y 1942. En mi opinión, sostener que este sistema es neo-parlamentario debido a que el parlamento puede censurar a los ministros, es una evaluación equivocada de la situación global. Es real que, a diferencia de lo que sucede en Estados Unidos, el parlamento puede remover ministros por razones políticas, pero el presidente de Estados Unidos no puede disolver el parlamento, mientras que el presidente uruguayo sí. Por otra parte, es evidente que la posición institucional del presidente uruguayo es más fuerte que la de un primer ministro: el presidente se mantiene en su cargo durante todo el período de su mandato, cualesquiera sean las dificultades que tengan sus ministros con el parlamento. El funcionamiento real del sistema respalda estas afirmaciones. En una sola ocasión, en 1969, se inició el procedimiento que eventualmente puede llevar a una disolución de las cámaras. La Asamblea General censuró a un ministro y el presidente vetó la decisión. Una mayoría absoluta de la Asamblea desaprobaba al ministro, pero no era suficiente para levantar el veto presidencial. Cuando se trató el levantamiento del veto, la mayoría colorada votó contra su propio gobierno "por razones políticas que no significaban retirar el apoyo al gobierno", y se superó así los tres quintos de votos necesarios para invalidar el veto e impedir la disolución de las cámaras y las subsiguientes elecciones legislativas. Los comentaristas que estoy citando llegaron a la conclusión de que "las características especiales del voto y la ausencia de una elección general no obligaban a un cambio de política...que el presidente reafirmó" (Sanguinetti y Pacheco Seré 1971, pp.118-119). El presidente tuvo entonces que cambiar el ministro, pero no su política, y para lograr este resultado fue

¹² Sartori (1982, p. 310). Puede existir además un jefe de gobierno siempre que esté explícitamente subordinado al presidente, que en última instancia es quien tiene la responsabilidad gubernamental. La elección presidencial "indirecta" en Estados Unidos, viola la forma, pero obviamente no la esencia de esta definición. Innecesario señalar, que existe una amplia literatura respecto a las diferencias entre los sistemas presidencialistas y parlamentarios; no obstante, los principales puntos descriptivos no están en discusión. Los desacuerdos se presentan cuando se evalúan esas diferencias.

¹⁶ Este es un punto clásico de discusión, aunque nueve personas son una asamblea pequeña.

suficiente una minúscula votación táctica en el parlamento. Un presidente sin mayorías legislativas puede imponer su política; de hecho la oposición aceptó su derrota por lo menos en parte, porque no estaba segura de hasta que punto el presidente estaba dispuesto a imponer sus puntos de vista. En mi opinión, no es posible en ningún sentido significativo denominar como *neo-parlamentario* a un sistema que funciona de esta manera.

La conclusión que surge de esta discusión es, creo, clara: bajo gobiernos democráticos Uruguay ha sido esencialmente un sistema cuasi-presidencial; cuasi porque se tienen en cuenta al sistema colegiado y a los rasgos secundarios, típicos de los sistemas parlamentarios, que ha tenido y que aún conserva en parte. No obstante, más allá del juicio que pueda merecer el colegiado, es importante señalar que tanto el golpe de estado de 1933 como el de 1973 ocurrieron bajo sistemas definitivamente presidencialistas.

La legislación electoral es la segunda piedra angular del marco institucional uruguayo. Con prescindencia de algunos cambios relativamente menores –por lo menos en comparación con las grandes variaciones recién descritas– la legislación electoral uruguaya ha tenido durante un largo período de tiempo, cuatro características fundamentales:

- (i) representación proporcional en la elección de ambas cámaras;
- (ii) listas cerradas y bloqueadas;
- (iii) doble voto simultáneo; y
- (iv) mayoría simple para decidir qué partido gana la presidencia.

Desde 1934 se agregó otro factor:

- (v) todas las elecciones se realizan simultáneamente, cada cuatro años antes de 1966 y cada cinco años desde entonces, excepto durante el régimen autoritario.

La representación proporcional (RP) tiene vigencia para la cámara baja desde 1918, con la limitación de que cada departamento debe elegir por lo menos dos representantes. También tiene vigencia para la cámara alta desde 1942. Existen diferencias entre las dos cámaras debido a que en la elección para el Senado se considera a todo el país como una única circunscripción, en cambio los diputados se eligen por separado en cada uno de los diecinueve departamentos, aun cuando, después de una primera etapa de asignación de bancas, se contabilicen los votos en conjunto para asegurar la proporcionalidad global. El mecanismo de asignación de bancas, en ambas cámaras, se basa en el sistema de D'Hont. El sistema de RP siempre fue un sistema de listas cerradas y bloqueadas. La menor alteración de las listas presentadas por los partidos anula el voto.¹⁷ En cambio, el sistema del doble voto simultáneo (DVS), vigente desde 1910, permite opciones intrapartidarias. Los votantes no pueden alterar las listas partidarias, pero pueden elegir entre diversas listas de un mismo partido que compiten entre sí por los mismos cargos. El DVS significa que los electores votan simultáneamente por el partido y por un conjunto específico de candidatos dentro del partido, aunque tienen que optar entre las listas –que no pueden ser modificadas– presentadas por las fracciones rivales dentro de cada partido. Elegido el partido, tienen tantas opciones como listas presentadas por el partido. Una consecuencia obvia de votar por un partido es que el “corte de boleta” no está permitido. Respecto a la elección presidencial el sistema funciona –en términos estadounidenses– como si se realizaran las elecciones primarias y definitivas simultáneamente. Una característica destacable del sistema se refiere a que el triunfador de la carrera presidencial no necesariamente es el candidato más votado, sino el candidato más votado del partido ganador. El partido ganador es el que obtuvo la mayoría de los votos, el presidente es el candidato que obtuvo la mayoría al interior del partido. Por último, desde 1934, todas las elecciones son simultáneas.¹⁸ La

¹⁷ Al principio esto también era una salvaguarda al secreto del voto.

¹⁸ La constitución de 1918 estableció elecciones frecuentes “había elecciones nacionales en tres de cada cuatro años” (Lindahl 1962, p. 218).

simultaneidad obviamente reforzó los efectos de la prohibición de cortar boleta creada por el DVS.

El votante tiene que elegir un partido y luego, dentro del partido existen distintas opciones que presentan una estructura arborescente. En la cima hay unos pocos candidatos presidenciales —entre 1952 y 1966 una lista reducida de candidatos al colegiado— que por lo general encabezan a las principales fracciones partidarias. Debajo de este nivel, para cada candidato presidencial, hay diversas opciones entre las cuales elegir. En general por cada candidato presidencial hay más de una lista al Senado y a su vez por cada lista al Senado hay más de una lista a la cámara baja. Un panorama similar se presenta a nivel subnacional —es decir, dentro de los departamentos.¹⁹

En términos generales, este conjunto de normas define a un sistema electoral muy peculiar. Se debe subrayar que es una estructura muy antigua. E incluso, aunque sus características principales no surgieron simultáneamente — y aunque debajo de este nivel estructural también haya habido cambios menores—, todos sus componentes más importantes han permanecido estables durante mucho tiempo, medido en términos de la vida de los sistemas de partidos contemporáneos. Salvo la composición del Senado — y la legislación electoral correspondiente— esta estructura existe desde 1934, y más antiguas aún son dos de sus piezas centrales: la RP para la cámara baja desde 1918 y el principio del DVS que se remonta a 1910²⁰. En consecuencia toda esta estructura ha tenido mucho tiempo para desplegar sus eventuales efectos sobre la política uruguaya.

3.- Bipartidismo y fraccionalización

Podemos ahora volver a las características principales del sistema de partidos. Uruguay tuvo un formato bipartidista hasta mediados de los sesenta. Ambos partidos, blancos y colorados, eran partidos *catch all* laxamente estructurados. Una primera interrogante refiere a ¿cómo explicar el alto grado de fraccionalización de los partidos tradicionales? Una segunda interrogante más general surge de la gran estabilidad, desde una perspectiva comparativa, del sistema de partidos, y más si se tiene en cuenta que no hubo marcados clivajes sociales capaces de explicar su formación. ¿Cómo podemos explicar esta estabilidad?

Las distintas explicaciones sobre estos temas pueden separarse en tres grupos principales: hay dos visiones diametralmente opuestas que pueden denominarse “optimista” y “pesimista” y un tercer grupo que mezcla elementos de ambas clases. La visión optimista es mayoritaria en el centro del espectro político, y por lo menos en los últimos veinte años se ha expresado fundamentalmente a través de la prensa y en el contexto de los debates políticos; sin embargo, ha tenido poco, si es que alguno, apoyo académico. Según esta visión el nacimiento de los partidos tradicionales, no su permanencia, es obra de un accidente histórico. Dichos partidos tienen una popularidad real porque expresan los sentimientos y las necesidades de

¹⁹ Según la legislación electoral, el nombre de un partido es su “lema”. Las principales fracciones, es decir las principales subdivisiones de los lemas, son entonces los sublemas. Lema y partido no son sinónimos, sin embargo, porque una coalición puede convertirse en un lema, aunque los laberintos legales establecen ciertas restricciones respecto a los nombres que puede usar un lema. El Frente Amplio es actualmente un lema, pero en las elecciones de 1971 y 1984 el Frente se presentó con el lema Partido Demócrata Cristiano. Como ese rótulo era un “lema permanente”, es decir uno que ya había obtenido bancas legislativas en las elecciones anteriores, el Frente pudo utilizar las ventajas del DVS. Por lo tanto los miembros de la coalición pudieron marcar por separado sus propios votos (al parlamento) y a la vez presentar candidatos comunes, tanto a nivel nacional como departamental para los cargos ejecutivos. No obstante, lema y partido en general se usan indistintamente.

²⁰ El DVS ubica a Uruguay entre las democracias más antiguas que han utilizado sin interrupción—excepto durante el reciente régimen de facto que no permitió elecciones entre 1973 y 1983— alguna forma de voto preferencial interpartidario. Uruguay conoció la idea del DVS por un libro que escribió Borely en 1870; Solari (1986, pp. 133-142) presenta una discusión interesante sobre esta historia.

la población en general. A través de un difícil proceso de aprendizaje, se convencieron de las virtudes de la vida pacífica bajo instituciones democráticas. Desde entonces, la estabilidad del sistema de partidos es fundamentalmente una consecuencia de la capacidad de los partidos tradicionales para expresar las aspiraciones populares, eventualmente evolucionando y modificándose en el proceso. Las dos tradiciones se convirtieron en dos distintas, aunque no antagónicas, identidades históricas.²¹ Eran partidos *catch-all* porque reflejaban fielmente a la sociedad uruguaya: como no había ideologías contradictorias, ni divisiones profundamente arraigadas, tanto los partidarios de los blancos como de los colorados se reclutaban al margen de los clivajes sociales existentes. Incluso el fraccionalismo tiene su lógica: “...la justificación para los partidos tradicionales...hace de la necesidad una virtud y sostiene que, siendo ‘partidos de hombres libres’, todas las ‘diferencias legítimas’ caben ‘en’ ellos (más bien que ‘entre’ ellos...)” (Real de Azúa 1971, p. 302, n.79).²²

En síntesis, los rasgos esenciales de esta visión son la adaptabilidad, el dinamismo y la capacidad de respuesta de blancos y colorados. Estas características explican la permanencia del sistema de partidos y, al mismo tiempo, el nacimiento y la consolidación de la democracia uruguaya. La fraccionalización de los partidos dominantes simplemente es el resultado de una democracia interna muy desarrollada.

La visión pesimista es dominante en los extremos del espectro político y también ha despertado más interés en la comunidad intelectual. Tiene dos componentes principales. El primero es la caracterización del sistema político uruguayo como un “sistema no orientado políticamente”, es decir, un sistema en el cual “los intereses tienden a ser satisfacciones de motivaciones personales y privadas”(es decir, puestos, favores). (Biles 1972, p.441). Caricaturizando de alguna manera la posición, la política uruguaya aparece como un gigantesco sistema de patronazgo. Los empresarios políticos intercambian favores por votos y lealtad política. Los problemas ideológicos no perturban el sueño de los políticos mientras puedan repartir favores. Los partidos políticos mayoritarios son entonces cooperativas de empresarios políticos que buscan maximizar su capacidad de captar votos. Estos temas se han reiterado en los estudios sobre los partidos tradicionales uruguayos. Solari escribió sobre las “extremadamente importantes funciones no políticas” que cumplen esos partidos y, en particular, sobre las características del sistema de patronazgo desarrollado sobre la base de la creación de empleos en el sector público, que ayudó a crear y mantener clientelas electorales y a mitigar tensiones sociales (Solari 1964, p.147; 1967, p.147 y siguientes). Según Weinstein, estos rasgos son tan antiguos como la propia poliarquía. Al escribir sobre las elecciones realizadas durante la década del '20, observó que: “...los estrechos márgenes de diferencia y la frecuencia de las elecciones promovió una búsqueda frenética de votos. Pronto se hizo evidente que la política de patronazgo establecía la diferencia entre victoria y derrota. La creciente burocracia estatal... era a la vez una fuente de votos y una recompensa a la lealtad de las fracciones partidarias.” (Weinstein 1975, p. 67).²³

Además del aspecto clientelístico, la visión pesimista tiene un segundo componente: la función asignada a la legislación electoral como mecanismo central para mantener el papel dominante de los partidos tradicionales. Una autora reciente lo escribió concisamente: “El predominio de los partidos tradicionales estaba asegurado mediante una complicada legislación electoral que estimulaba el faccionalismo, incluso como un medio para expandir

²¹ Resúmenes sugestivos de esas diversas identidades históricas pueden encontrarse en Real de Azúa (1971, p. 226) y Zubillaga y Pérez (1983, p.107); ninguno de esos autores, sin embargo, suscribió una visión “optimista” pura.

²² Esta no es una peculiaridad uruguaya. Es muy frecuente el argumento de que la fraccionalización es producto de la democracia interna. Barnes informa que el 90 por ciento de su encuesta a miembros del Partido Socialista Italiano “está de acuerdo con que las corrientes son un ‘instrumento de la democracia’.” (Sartori, 1976, pp.105 y 115, n. 73). Y Sartori concluye “quienes practican el fraccionalismo están obligados a justificarlo” (loc. cit).

²³ Aguiar (1983, p. 15 y siguientes) proporciona una discusión más reciente y referencias muy útiles.

el “coto de caza” de cada partido y de bloquear la emergencia de un sistema multipartidista. Por lo tanto, un sistema bipartidista –producto de las restricciones formales en la competencia partidaria– fue el eje alrededor del cual se articuló el sistema político.” (De Riz 1983, p.5).²⁴

Los dos componentes de la visión pesimista, el “clientelismo” y la “legislación electoral”, se complementan mutuamente. Un accidente histórico produjo dos partidos mayoritarios que, una vez logrado cierto punto crítico sin competencia, establecieron un control duopólico sobre los recursos que posibilitaban el patronazgo y clausuraron su acceso a los nuevos partidos. La legislación electoral, establecida por sus beneficiarios directos, contribuyó a estabilizar ese duopolio elevando aun más las barreras de acceso. Estamos a mucha distancia de las conclusiones de la visión optimista: tenemos maquinarias políticas corruptas que se autoperpetúan desnaturalizando la legislación electoral y monopolizando las fuentes del patronazgo. En esta visión la estabilidad del sistema de partidos se explica tanto por las prácticas clientelísticas como por la legislación electoral, mientras que la fraccionalización de los partidos tradicionales resulta esencialmente de la legislación electoral.

Tanto el modelo pesimista como el optimista tienen buenas porciones de verdad. En otras palabras, en mi opinión el mejor modelo es el tercero, el ecléctico. La visión optimista tiene razón aunque sólo sea, como afirma Solari, porque: “La idea de que la religión es un fraude inventado y mantenido por los sacerdotes para su propio beneficio, hace tiempo que se ha abandonado como explicación de los fenómenos de la religión, incluso por los más recalcitrantes ateos. No obstante, una buena parte de la izquierda uruguaya se niega a abandonar principios análogos para explicar la supervivencia de los partidos tradicionales...creyendo que existen y se mantienen fundamentalmente mediante un inmenso fraude realizado para beneficio de los propios políticos.” (Solari 1964, p.147).

Considero que hay dos hechos centrales que no admiten serias dudas: tanto la democracia como el precoz estado de bienestar uruguayo fueron obra de la acción de los partidos tradicionales. La democracia surgió esencialmente del equilibrio descrito por la visión optimista. La tentativa del partido colorado para convertirse en partido hegemónico fracasó, y en la transición del siglo una parte importante de la élite colorada estaba preparada para un nuevo enfoque; la tenacidad de los blancos rendía frutos incluso después de su derrota militar. La democracia evolucionaba lentamente, como lo establece Rustow, hacia convertirse en un medio para resolver intensos conflictos internos (Rustow 1970). El temprano estado de bienestar, en cambio, se debió en su mayor parte, a los esfuerzos de la élite batllista (Barrán 1987). En síntesis, la fuerza de los partidos tradicionales, durante el primer cuarto del siglo, no necesita otra explicación que su propio impulso.

La visión optimista puede, en consecuencia, explicar la consolidación del papel dominante de los partidos tradicionales durante los primeros años del siglo. Incluso puede aceptarse que la fraccionalización de los partidos precedió el nacimiento de la democracia: fue el resultado natural de tiempos extremadamente turbulentos y de los escasos o inexistentes recursos organizacionales para gobernar a un partido político en tiempos de paz. Aunque en el cambio de siglo los partidos tenían verdadero apoyo de masas, estaban estructurados como partidos de notables. Por lo tanto, la fraccionalización de los partidos durante los estadios iniciales de la democracia se debió simplemente a la sobrevivencia del viejo *statu quo*.

²⁴ En el mismo sentido, y para mencionar sólo una mínima muestra, McDonald(1971,p.122) y Real de Azúa (1971,pp.213 y siguientes). Más en general, opiniones divergentes sobre los efectos de la legislación electoral uruguaya se encuentran en Vernazza (1987) y en tres compilaciones: Nohlen y Rial (1986), Franco (1986), y Cocchi (1988). Los autores más cercanos a la visión “optimista” tienden a compartir las ideas de Nohlen (1981) sobre la legislación electoral-verbigracia Franco (1986 a).

Sin embargo, la visión optimista no explica realmente ni la posición dominante que mantuvieron los partidos tradicionales ni la permanencia —y en algunos aspectos, incluso el incremento— de sus grados extremos de fraccionalización. Setenta años han transcurrido desde el inicio de la poliarquía, inclusive nueve años de “situación autoritaria”, en términos de Linz, y once de gobierno militar autoritario. La actuación de los partidos tradicionales no colmó las expectativas generadas a principios de siglo, pero sólo en los últimos veinte años surgieron desafíos verosímiles a su posición que lentamente comenzaron a evolucionar. La fraccionalización de los partidos tradicionales es aun más difícil de explicar. Partidos tan fraccionalizados como blancos y colorados —por ejemplo la DC italiana y los liberales japoneses— existieron durante períodos mucho más cortos, y no existen términos directos de comparación. Sin embargo, todos los partidos mayoritarios existentes en el sistema tienden a fraccionalizarse. En consecuencia la fraccionalización partidaria parece más un atributo sistémico que una característica de los partidos aislados. Existe algo en su entorno que promueve y mantiene la fraccionalización.²⁵

Podemos entonces recurrir a la visión pesimista para buscar una explicación, que no encontraríamos dentro de la tradición optimista, sobre la continuidad de estas estructuras políticas. La visión pesimista ofrece dos explicaciones de estas continuidades: el argumento clientelístico y el de la legislación electoral. Este último se refiere tanto a la estabilidad del sistema de partidos como a la fraccionalización de sus partidos mayoritarios, mientras el primero, el argumento clientelístico, esencialmente se plantea como una explicación de la estabilidad del sistema de partidos. (...). En síntesis: no se trata de negar la existencia de esas prácticas, que sin duda existieron y a veces descaradamente; incluso tuvieron relevancia política. Pero parece insostenible, frente a la evidencia disponible, asignarles una función decisiva en la estabilización del sistema de partidos o en la regularización de los triunfos electorales.²⁶

El argumento de la legislación electoral ofrece a priori posibilidades más interesantes. Actualmente tiene amplia aceptación la idea de que “el sistema electoral puede determinar el número de los partidos y hasta cierto punto su coherencia y estructura” (Butler, 1981, p.11), que es precisamente la opinión de la visión pesimista. No obstante, el argumento que sostuvo esta línea de pensamiento está contaminado por tres errores importantes. Primero, en general no es explícita la naturaleza exacta del mecanismo que produce los efectos alegados; a veces parece como si los autores hubieran aplicado la afirmación general de Butler sin investigar las especificidades del caso uruguayo— de hecho, algunos autores simplemente exponen la conclusión, sin intentar realmente una explicación. Segundo, esta falta de precisión es particularmente imperdonable dado el hecho de que Uruguay tiene un sistema de RP.

²⁵ El Partido del Congreso indio y los liberales japoneses han sido y aún son partidos predominantes. En Italia, al igual que en Uruguay, todos los partidos mayoritarios están fraccionalizados. También cabe señalar que los demócratas cristianos italianos y los colorados, además, han sido partidos predominantes. La tendencia a la fraccionalización en los partidos predominantes ya ha sido afirmada teóricamente por Jefferson: “un partido que tiene un dominio del terreno excesivamente marcado, tiende a ser ‘cismático’.” (Hofstadter 1969, pp. 248-249).

²⁶ Sospecho que la conexión que los estudios académicos no destacan —es decir, entre las prácticas clientelísticas y la fraccionalización de los partidos— es bastante más promisoria que este argumento, aunque por lo menos en Uruguay la dirección causal principal probablemente sea la opuesta a la antedicha; la fraccionalización promueve el clientelismo y no al revés. Sin embargo, probar esta conexión requeriría una investigación aparte, dada la carencia de estudios sistemáticos sobre el tema. Documentos interesantes sobre estas prácticas durante la década de los '60 pueden encontrarse en Fa Robaina (1972) y Rama (1971); el último incluye una discusión breve pero sugerente de las entrevistas que integran el libro. En términos comparativos la conexión entre fracciones y clientelas parece obvia y muy fuerte: entre las naciones occidentales desarrolladas los casos más notorios de clientelismo, Italia y Japón (Zuckerman 1979, pássim.), están directamente vinculados con los partidos más fraccionalizados: la DC italiana y los Liberales japoneses.

Argumentar que el sistema de RP produce un sistema bipartidista —en contra de fuertes regularidades empíricas bien conocidas y en contra también de un consenso cada vez mayor en los estudios académicos— requeriría, en mi opinión, una discusión particularmente cuidadosa.²⁷ Tercero, demasiado a menudo el debate se cargó de consideraciones valorativas: no existió realmente un argumento sistemático —es decir, que explicara por qué la legislación electoral consolidó o incluso creó un sistema bipartidista, sin tomar en cuenta la identidad de esos dos partidos en un momento particular²⁸ — sino una crítica al particularismo de las normas dirigidas a mantener la posición dominante de los viejos contendientes, que resultaron ser sólo dos, blancos y colorados, y de ahí el bipartidismo. Sin duda existieron manipulaciones legales para favorecer la posición de los partidos tradicionales, pero comparativamente fueron obstáculos menores —como, por ejemplo, la poca importancia que tuvo la distinción entre lemas “permanentes” y “no permanentes” en el nacimiento del Frente Amplio— y son relativamente comunes también en otros estados democráticos. Su efecto neto es simplemente elevar los costos de entrada, pero son incapaces de detener los cambios reales en las inclinaciones políticas del electorado. (...)

²⁷ Varios autores han señalado este problema. McDonaId (1978, pp. 238 y 243, n. 40) lo menciona como una “paradoja”; Gillespie (1983, p.8) escribió que el DVS ejerció un efecto “moderador” en “la tendencia de la representación proporcional... a producir una multiplicación de partidos”. Castellanos y Pérez (1981) observaron que la primera constitución uruguaya (1830-1918) contribuyó a la consolidación del bipartidismo porque estableció un sistema de mayorías. Considero que tienen razón, aunque es difícil discernir cuál era la verdadera importancia de la legislación electoral cuando las elecciones en general no eran abiertas ni limpias.

²⁸ Un sistema que favorece el bipartidismo hace más difícil el acceso de un tercer partido a una de las dos posiciones centrales, pero una vez que esto ocurre uno de los dos anteriores partidos principales, arriesga perder su posición. No es indefectible que esto ocurra, se puede finalmente derrotar al retador, pero lo que hay que destacar es que, cualquiera sea su identidad, a largo plazo sólo dos partidos retendrán una posición dominante. Quizás los dos ejemplos más conocidos - el ascenso de los republicanos estadounidenses en el siglo pasado y del partido Laborista británico sesenta años atrás- concluyeron con la derrota de uno de los dos previos partidos dominantes. El desafío contemporáneo de la Alianza al partido Laborista no tuvo éxito.

Referencias bibliográficas

- Aguiar, César. "Elecciones uruguayas: un marco de análisis preliminar". CIEDUR, Montevideo, 1983.
- Barrán, José P. "1916: la consolidación de la democracia" en *Cuadernos de Marcha* (3ª. época) II:9, 1986.
- Biles, Robert E. "Patronage Politics: Electoral Behavior in Uruguay". Ph.D. diss., The Johns Hopkins University, 1972.
- Butler, David. "Electoral Systems" en *Democracy at the Polls*. Butler, Penniman y Ranney, eds., 1981
- Castellanos, Alfredo, y Pérez, Romeo. "El pluralismo: examen de la experiencia uruguaya" en serie *Investigaciones*, CLAEH, 1981.
- Cocchi, Angel (ed.). *Reforma electoral y voluntad política*. FESUR, Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1988.
- De Riz, Liliana. *Notas para el análisis comparado de los partidos (Argentina, Chile, Uruguay y Brasil)*. CEDES, Buenos Aires, 1983.
- Fa Robaina, Juan Carlos. *Cartas a un diputado*. Alfa, Montevideo, 1972.
- Franco, Rolando. "El sistema electoral uruguayo en una perspectiva comparada" en Franco (ed.) *El sistema electoral*. 1986.
- El sistema electoral uruguayo: peculiaridades y perspectivas* (2 vols.). Fundación Hanns Seidel, Montevideo, 1986.
- Gillespie, Charles. "From suspended animation to animated suspension: political parties and the reconstruction of democracy in Uruguay". Ponencia presentada en la APSA Annual Convention, 1983
- Hofstadter, Richard. *The Idea of a Party System: The Rise of Legitimate Opposition in the United States, 1780-1840*. Berkeley: University of California Press, 1969.
- Lindahl, Göran G. *Uruguay's New Path*. Stockholm: Library and Institute of Ibero-American Studies, 1962.
- McDonald, Ronald H. "Party Fractions and Modernization: A Comparative Análisis of Colombia and Uruguay" en Frank P. Belloni y Dennis C. Beller, eds., *Fraction Politics: Political Parties and Fractionalism in Comparative Perspective*. Santa Bárbara, Cal.L ABC-Clio Press, 1978.
- "Legislative Politics in Uruguay: A Preliminary Statement" en *Latin American Legislatures*. Agor, ed., 1971.
- Nohlen, Dieter. *Sistemas electorales del mundo*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981.
- Nohlen, Dieter y Rial, Juan (eds.). *Reforma electoral: ¿Posible o deseable?* FESUR, Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1986.
- Rama, Germán W. *El club político*. Arca, Montevideo, 1971.
- Real de Azúa, Carlos. "Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy" en Luis Benvenuto et at. *Uruguay hoy*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.
- Rustow, Dankwart A. "Transitions to Democracy" en *Comparative Politics* 2:3, 1970
- Sanguinetti, Julio M. Y Pacheco Seré, Alvaro. *La nueva Constitución*. Alfa, Montevideo, 1971.
- Sartori, Giovanni. *Teoria dei partiti e caso italiano*. Sugarco Edizione, Milan, 1982.
- Parties and Party Systems: A framework for Análisis*. Cambridge University Press, New York, 1976.
- Solari, Aldo "El sistema de partidos y el régimen electoral en el Uruguay" en Franco (ed.) *El sistema electoral*. 1986.
- El desarrollo social del Uruguay en la posguerra*. Alfa, Montevideo, 1967.
- Estudios sobre la sociedad uruguaya*, 2 vols. Arca, Montevideo, 1964.

Vernazza, Francisco. "El sistema electoral uruguayo y el descenso de la representatividad de los diputados: 1925-1984". Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de la República, Montevideo, 1987.

Weinstein, Martín. *Uruguay: The Politics of Failure*. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1975.

Zubillaga, Carlos y Pérez, Romeo. "Los partidos políticos" en serie *El Uruguay de nuestro tiempo* # 5. CLAEH, Montevideo, 1983.

Zuckerman, Alan S. *The Politics of Faction: Christian Democratic Rule in Italy*. Yale University Press, New Haven, Conn., 1979

De mitos y memorias políticas*

***PERELLI Carina, RIAL Juan. *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después ...* Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1986. Páginas 21 – 36.**

Cap. I.- El “imaginario social” uruguayo y la dictadura. Los mitos políticos de (-re) construcción

2.- De la creación de un imaginario social, de un ordenamiento del tiempo y del espacio a la crisis y gestación de un contraimaginario social

De acuerdo a lo que hemos expresado precedentemente, debemos descubrir lo que consideramos mitos fundamentales, fundacionales, que expresan el imaginario social que ordenó el tiempo y el espacio de los uruguayos. Hay que señalar que se trata de una sociedad nueva, creada sobre un vacío, tanto en tiempo como en espacio. Una sociedad aluvional de inmigrantes, que, a fines del siglo XIX, estaba tratando de obtener su propio perfil, de procesar la construcción de una sociedad, de un estado, y de una nación; que estaba construyendo su cultura, y que estaba en proceso de fundar los mitos para esa sociedad.

El Uruguay fue conocido como la “Suiza de América”; a Montevideo su capital se la llegó a denominar la “Atenas del Plata”. Estas apreciaciones eran corrientes en el Uruguay próspero de los años inmediatos a la Segunda Guerra Mundial, el “Uruguay feliz”. Llegar a “inventar” este Uruguay, a tener estas imágenes, fue el resultado de medio siglo de una acción real en el campo económico, en el político, en el jurídico, estatuido de este modo por el universo simbólico creado en las sucesivas relaciones intersubjetivas mantenidas por los miembros de la sociedad, que tenían por referente un imaginario social.

Queremos referirnos a los mitos consolidados de este Uruguay feliz; a los mitos predominantes existentes a la altura de los años 50.

Cuatro son los que citaremos siendo *el primero*, el mito de la medianía necesaria para la seguridad y la realización del Uruguay feliz.

Desde comienzos de siglo se creó un estado “asistencial”, protector de los sectores subalternos de la sociedad. Este favoreció muy expresamente la creación de capas medias, acentuando valores culturales propios de un estrato que no es protagonista, y que se encuentra en esa zona ambigua en la cual recibe beneficios de los estratos altos y desea alcanzarlos, pero que al mismo tiempo, se encuentra mucho más cercano de los sectores subalternos, a los que pertenece.

La estabilidad social que emana de una situación de ese tipo es muy alta. El imaginario creado sobre esta apoyatura, acentuó notoriamente esa visión del predominio de los sectores medios, destiñendo claramente sobre el conjunto de las capas subalternas, especialmente las que residían en la capital, Montevideo. La mediocridad necesaria para esa seguridad que se obtenía a través de una posición no protagónica, aceptando el marco de acción socio-político ya propuesto, aseguraba una existencia relativamente fácil, y este mito de esperanza ha sido uno de los que han presidido la vida uruguaya, cuyas inercias se sienten claramente en el presente. *El segundo mito*, base de los procesos de identidad de los uruguayos, es el de la diferenciación. En cierto modo es el que refiere a si existe o no una "uruguayidad".¹

Hemos referido, a este mito que es la base de la posible identidad del uruguayo. No se trata de identificar al uruguayo con alguna característica en especial, sino de ver cuál es la posible diferencia que tiene el uruguayo con respecto a otros. Se ha señalado que este es un país altamente europeizado, lo cual es correcto. Pero esto no significa que seamos europeos. Durante largo tiempo, la construcción del mito de nuestra diferencia respecto a los europeos señalaba nuestra pretendida "superioridad" en relación a un continente envuelto en permanentes guerras, con problemas de integración para muchos de sus ciudadanos, con altos grados de desigualdad heredada, y que ni siquiera tenía en algunos de sus países, al menos los más conocidos por Uruguay, el mismo "adelanto" en la legislación que favorecía a sus clases subalternas por medio del estado asistencia. No éramos tampoco latinoamericanos, no se nos consideraba iguales a los "atrasados" vecinos de nuestra América que tenían indígenas, cuyo grado de analfabetismo era alto, cuyos estados no podían proporcionar la misma cobertura de protección a sus ciudadanos que nosotros. No éramos latinoamericanos, no éramos europeos, tampoco éramos norteamericanos. Ya en tiempos de Rodó, había una fuerte distancia respecto a quienes se consideraba motivados pura y exclusivamente para ejercer duramente el poder, tanto en los planos económicos como en la influencia internacional. Para el uruguayo, el gran mito era considerarse diferente, europeizado uruguayo, pero no precisamente de ningún modo europeo. *El tercer gran mito* es el del consenso, el de la ley impersonal que se impone. Podríamos plantearlo de otra manera y decir que era éste un mito de la democracia. Sin embargo, strictu sensu, no era tal, pues revestía el carácter de mito del orden, del respeto a las reglas, mito del mantenimiento de un estado de derecho. Si se traspone dicha configuración a los planos reales puede observarse que su funcionamiento se apoyaba en otro tipo de andadores. Nadie duda que en nuestro estado funcionó altamente el clientelismo. Tampoco se cuestiona que los desarrollos fuertes del estado asistencial sólo cubrieron a las capas urbanas, aunque es cierto que a ellas se incorporó constantemente el grueso de la población, al punto que un porcentaje cada vez menor residía en los medios rurales.

La democracia era tomada fundamentalmente como regla de juego. A respetar, por supuesto. Pero no existía un mito sobre la necesidad de mantener esa sociedad, que apuntase a una igualdad. Lo sustancial era que hubiese seguridad y si, para obtener la seguridad, se necesitaba ser mediocre esto era lo sustancial. Para ello se aceptaban ciertas desigualdades, aunque notoriamente, a otros niveles -fundamentalmente los imaginarios- se considerase que esas desigualdades realmente no existían.

El cuarto mito fundamental es el de la cultura de la masa de ciudadanos. Uruguay es un país de "culturosos". Cuando se puso en marcha el estado asistencial, uno de los objetivos fundamentales fue lograr que la masa subalterna tuviese en primer término, acceso a una

¹ Un ejemplo sobre otras realidades puede ser visto acerca de la llamada "Frenchnests" en R. Barnton: The great cat massacre and other episodes in French history. New York. Basic books. 1984 Para el caso brasileño ver R. Da Matta: Carnavais, malandros e heróis: para una sociología del dilema brasileño. Río de Janeiro, Zahar. 1979.

total alfabetización, que sus capas medias fueran lo suficientemente educadas como para distinguir a este país precisamente por ese hecho: por el alto grado de su cultura, mediocre, pero suficientemente niveladora e igualadora. Era ésta una forma “económica” de hacer aumentar el auto-respeto de esas clases medias, de afirmar sus valores, y tratar que éstos permearan al conjunto de la sociedad.

El mito del país de culturosos buscaba en los hechos una “negación del mito”. De acuerdo a las principales corrientes ideológicas —usando el término en sentido débil—² predominaban concepciones racionalistas, en este caso, obviamente, de cuño liberal. El espiritualismo racionalista fue la base del batllismo,³ y éste ha sido el inspirador de este proceso de construcción de una cultura universalizante, pero, al mismo tiempo, lo suficientemente mediana.⁴

Los cuatro mitos citados: el de *la medianía*, para obtener seguridad, y para lograr un Uruguay feliz; el de *la diferencia* que nos hacía considerar fuertemente uruguayos; el *del consenso*, del respeto a la ley, a las reglas del juego que, en último término, cimentó el régimen democrático uruguayo, y *el mito de un país de ciudadanos cultos*, sustancialmente “culturosos”, con un mínimo muy por arriba de los standards corrientes, conformaron la base del imaginario de los uruguayos en el período del Uruguay feliz. Mitos puestos en marcha a través de proyectos de élites, para “modificar”, unificar y, lo más importante, adaptar otros diversos imaginarios sociales, ideas, ideologías, en sentido débil, a esta sociedad nueva.⁵

Lo fundamental es señalar una confluencia de un proyecto de la élite que condujo este país, de su comunidad política, con los deseos y con las esperanzas de las clases subalternas.

Se logró internalizar en ellas una solución a los problemas de la ciudadanía de tal modo que, mientras en el resto de América Latina éste es aun un grave problema aún por resolver, en ROU esta cuestión ya está cancelada. Su precio es sin embargo, la medianía.⁶

En nuestro caso, al estructurar un orden simbólico que sirve para la aprehensión de lo individual, se crea otra serie de mitos “naifs” que son dependientes de los anteriores: el mito de “como el Uruguay no hay”. Mitos para “creyentes”, para todos los uruguayos que, de este modo, reafirman su diferenciación, su carácter de culturosos, y “verifican” que en el Uruguay, país de consenso, hay grandes diferencias respecto a los restantes.

Un segundo mito de segundo nivel es el de la importancia del estado, de ese estado que se transforma en padre, en responsable de la vida de esos ciudadanos y también, cuando no los atiende debidamente, en el gran culpable.

² Sobre las distinciones entre ideologías en sentido fuerte y sentido débil ver Norberto Bobbio: Saggi sulla scienza politica in Italia. Bari laterza. 1969.

³ Batllismo. Bajo este término se conoce, tanto a una fracción del Partido Colorado, como a la ideología, en sentido débil, que ella aporta, y por extensión, también al estilo de desarrollo asistencial y providencialista creado a partir de la segunda década de este siglo en el Uruguay. El nombre proviene de José Batlle y Ordóñez, líder de una fracción del Partido Colorado y orientador de este estilo de desarrollo. Sobre el tema ver J. Rial “Partidos políticos democracia y autoritarismo” Montevideo, Enero 1984 y C. Perelli “El batllismo”. Montevideo, CIESU DT 110/85.

⁴ Sobre el Uruguay como país medianías, la referencia sigue siendo Carlos Real de Azúa, en diversos trabajos fundamentalmente El impulso y su freno. Montevideo, 1964 - EBO y en “Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy” incluido en Uruguay Hoy. Buenos Aires. Siglo XXI; 1971.

⁵ Hay que recordar el excelente artículo de Roberto Schwartz: “Las ideas fuera del lugar” en Estudios CEBRAP, Sao Paulo.

⁶ Ver Wanderley Guilherme Dos Santos: Cidadania e justiça a politica social na orden brasileira. Rio de Janeiro. Campus 1979.

La ordenación del tiempo se hace fundamentalmente a través de una historia oficial. Una historia oficial creada, lentamente, a partir del revisionismo de fines del siglo XIX que luego avanza hasta crear nuevos y constantes mitos naif incorporados a esta historia oficial. Así, luego de superar la leyenda negra del artiguismo, se llega a lo que sería la leyenda celeste, cuya última fase sería una suerte de leyenda roja⁷. La memoria colectiva absorbió esta historia oficial, se embebió de estos mitos, y creó un universo simbólico que permitió una superación de lo socio-histórico, del vivir en el hoy, permitiendo expresar estos imaginarios. El ordenamiento del tiempo permitió dar una visión “posible” de un futuro de seguridad, de mediocridad, pero con ausencia fuerte de mesianismo. Para los jóvenes se abría una suerte de utopía del buen orden mediocre.

Como construcción sistemática, con cierta lógica, con rigurosidad, con una planificación que prevé por anticipado, se llevó adelante aquella idea de “país modelo”⁸. Esta expresión de “país modelo” implicaba la creación de una “ciudad perfecta” que, en nuestro caso, y precisamente en su traducción espacial, también tenía este alcance. La idea era crear un país con ciudades, con municipios fuertes, cuya culminación era, precisamente, tener más ciudadanos, en tanto, individuos iguales ante el estado, que necesariamente tendrían la posibilidad de adquirir el bien máximo que les podía proporcionar éste: la cultura.

Este pequeño país modelo, que se traducía tanto en el orden de los pequeños municipios, como en ese Montevideo embellecido constantemente por las administraciones de la ciudad en tiempos de bonanza, y que lo transformaban en la “Atenas del Plata”, se convertía en representación de la grandeza del país. Para la utopía de ese gran orden, la grandeza estaba precisamente en la medianía, en la existencia de instituciones democráticas, en los altos índices de aprovechamiento de la instrucción formal que permitía el aparato del estado. Finalmente, en la utopía del buen orden también entraban las tradiciones del país, tradiciones que, en los hechos, eran nuevas, creadas realmente y que como tales eran fomentadas por los miembros de las élites del poder⁹. Este universo simbólico expresaba esos mitos fundamentales en los cuales aparecía nuestro imaginario social. Los mitos fundacionales, que permitieron crear este imaginario que nos convirtieron en cosmopolitas, superadores del nacionalismo, que nos diferenciaron del resto de América Latina aseguraron la identidad del uruguayo, permitiendo crear ritos para constantemente reafirmarla, y asegurar, de este modo, su permanencia.

Algunos de los rituales que buscaban esta afirmación de nuestro imaginario son reveladores de su existencia. Por ejemplo, el carnaval uruguayo tiene diferenciaciones muy notorias respecto a otros latinoamericanos, especialmente al brasileño.

⁷ La referencia a estas leyendas respecto al artiguismo parten de una leyenda negra, así iluminada por los cultores de su sucesora celeste, que presentaba a José Artigas, como un anarquista, un bandido, un personaje escasamente asimilable a la figura de un héroe. La leyenda celeste, construida antes de fines del siglo XIX, llegó a su apoteosis en 1950. Consiste en identificarlo con el padre de la nacionalidad, el fundador de la identidad “oriental” (para otros uruguayos), de las instituciones y del consenso democrático, el estadista, etc. La leyenda roja, creada precisamente a partir de los años 50 por intelectuales de izquierda, refiere a los aspectos de Artigas en tanto reformador social preocupado de los destinos de las clases subalternas.

⁸ La expresión “país modelo” es de José Batlle y Ordóñez quien la puso en una carta a unos de sus allegados en 1909. Allí indicaba, desde París, que bueno sería crear este país modelo. La manipulación de la memoria, la manipulación del poder, la creación de un estado asistencial estaban en la mente de José Batlle y Ordóñez y de sus allegados. Obviamente no fueron éstos los creadores del imaginario, pero sí dieron las bases para que éste pudiese alcanzar su climax en el mito de la medianía necesaria para la seguridad y la realización del Uruguay feliz. Uno de los principales estudios del batllismo es el de Milton Vanger: *A Model Country*. Brandeis University Press. 1980.

⁹ Ver al respecto el libro *Discursos* de José Irureta Goyena, Montevideo, 1946, donde habla de la necesidad de crear una tradición. Irureta fue uno de los más lúcidos exponentes del conservadurismo de las clases altas.

En nuestro caso, no se trata de una subversión, de un dar vuelta totalmente las convenciones de la sociedad. El carnaval no es más que la expresión de sectores subalternos, por lo general pertenecientes a las capas más bajas y no a las clases medias, que buscan ejercer un derecho a la crítica, o simplemente, bajo esta misma forma de crítica, afirmar el mito de “como el Uruguay no hay”¹⁰.

Sirvió notoriamente para afirmar el mito el famoso fútbol uruguayo, los triunfos uruguayos que permitieron llegar a campeón olímpico mundial. En este último caso, precisamente en 1950, en la fecha apoteósica del “uruguayo feliz”, el fútbol permitía reafirmar la confianza en el país y, afianzar la importancia de esa mediocridad, impulsada, sin embargo, notoriamente por la esperanza¹¹. Estos rituales en buena medida lo que hacían era acentuar la realidad, de ningún modo subvertirla, no invertían el orden usual. Hay una fuerte hiperrealidad, en el sentido en que emplea esta categoría Baudrillard¹². De lo que se trata es de evitar una perspectiva imaginaria, de ver las cosas en una suerte de trompe l’oeil del espacio prospectivo: eliminar lo imaginario, llegar al fin de la ilusión, hacerla tan patente, tan visible, tan “demás” que, en último término, su resultado es apoyar esta serie de mitos, y, obviamente, la memoria que los sustenta.

Otros rituales; fundamentalmente aquellos que refieren a la conmemoración de ciertas fechas, por ejemplo la de la reforma escolar de Varela, tienden a acentuar el mito de la impersonalidad de la ley y, al mismo tiempo, del país de los culturosos. La conmemoración histórica constante del culto artiguista tiende a acentuar la independencia del uruguayo, su diferencia y al mismo tiempo, un mito de la igualdad, confundido con el de la democracia impuesto por la vía del consenso. Podríamos citar otra serie de rituales que reafirman cada uno de estos mitos y, que alimentan la confrontación del imaginario social.

3.- La gestación de un contraimaginario social: la crisis

El imaginario se expresa a través de mitos, tiene una fuerte relación con la memoria social a la cual provee de sustento, pero también, como hemos visto, el imaginario tiene una raíz en la percepción de la “realidad”.

La realidad comenzó a diverger fuertemente respecto a ese imaginario desde mediados de la década del 50. Sin embargo, ese imaginario tendió a perdurar. Ante una percepción disonante de la realidad se entabló un fuerte proceso de negación de los cambios, a nivel imaginario, que generó, poco a poco, también un “contraimaginario”.

¹⁰ El carnaval argentino desapareció porque no cumplía con ninguno de los fines, ni el de subvertir la realidad por dos días ni tampoco el de afirmar el mito en forma hiperrealística. Lamentablemente no hay estudios sociológicos, ni históricos, ni con aproximaciones antropológicas o de psicología social del carnaval uruguayo.

¹¹ Obdulio Varela, capitán del equipo de fútbol ganador del mundial de 1950, puede ser considerado un buen ejemplo del tipo de hombre que vivía en ese Uruguay feliz de 1950 y que pertenecía a las capas populares, a los sectores bajos de las clases subalternas. Como tal, expresó que fue muy difícil para Uruguay, ganar ese campeonato mundial, y que prácticamente ello fue el resultado del azar, que ese partido vuelto a jugar 100 veces es probable que Uruguay lo perdiese alrededor de 98. Expresó textualmente: “si la empatábamos a la realidad, le ganábamos a cualquiera”. Con ello expresaba Varela el deseo y la esperanza de ese uruguayo del país de la medianía que, sin embargo, se podía sobreponer y llegar a ser superior. El mito naif de “la garra charrúa” como referencia a míticos e inexistentes antecedentes indígenas que alimentarían el ser del uruguayo, permitía remontar esa medianía y de este modo consagrarnos como los mejores. Alimentaba al otro mito naif que culminó este Uruguay feliz: “como el Uruguay no hay”.

¹² El hiperrealismo es el fin del espacio prospectivo, que es también fin de lo imaginario, fin de la ilusión. No se trata de un realismo, es un “ofrecer demás” como sostiene Jean Baudrillard: De la seducción. Barcelona, Cátedra, 1984.

El mecanismo básico operó por vía del sentimiento de pérdida de una edad de oro. La respuesta sustancial ¿cómo recobrarla?

Es el comienzo de la desesperanza, de una divergencia cada vez más fuerte entre la apoyatura de los hechos, y aquellos deseos, aquellos mitos que permitían ordenar el universo simbólico, que alimentaban constantemente una memoria, que armaban una historia, y mantenían la identidad de la masa social. La respuesta a la desesperanza fue defensiva. El imaginario social pasa así lentamente a integrar una mitología militante en desesperada búsqueda de una brecha hacia la esperanza.

Los mitos que hemos citado anteriormente se mantuvieron in toto: la medianía seguía siendo nuestra meta, el consenso perduraba; la identidad se cristalizaba y adquiría el carácter de tabla de salvación del país de "culturosos".

Pero afirmar estos mitos implicaba, en los hechos, llegar a una suerte de contraimaginario. Esos mitos eran enfocados en una versión contra cultural.

El mito de la medianía necesaria para la seguridad se transformó, para algunos sectores, en el mito de una mediocridad para volver a tener un Uruguay feliz. El mito del consenso, de la igualdad ante la ley, se vuelve tan hiperreal que se busca hacerlo efectivo de estos dos modos aunque sea a costa de partes efectivas de esos imaginarios. Así aparecen asociados al mito, el mesianismo, la idea de la salvación. Mientras que el mesianismo no era una nota característica del Uruguay feliz, —casi diríamos que en éste la nota era la utopía de un país ordenado y mediocre, que en realidad podría considerarse una suerte de topía o antiutopía— ahora, lo que se buscaba claramente era la salvación que nos recobrase la edad perdida.

El mito de la identidad, de nuestra diferencia, comienza a resquebrajarse y, como respuesta contracultural, aparece poco a poco la identificación latinoamericana, la pérdida de la europeidad, la desconfianza creciente en las posibilidades del pequeño país.

El mito del país de culturosos será el que más resista. Titular un editorial como "La Universidad es el país", quizás fue el epítome de tal actitud. Obviamente no lo era, pero el mito resistía y la versión contracultural implicaba hiperrealizar el país de los culturosos. Era tan importante el país de los culturosos, que se ponía por encima de todo a la Universidad y a las instituciones educativas, aun por sobre las posibilidades que podía tener un pequeño país acosado por una crisis económica y política.

Una serie de mitos naif y una serie de construcciones simbólicas acompañaban este proceso contracultural. Si el Uruguay feliz fue el de la utopía de la medianía, la sustitución utópica tendía a buscar el Uruguay socialista como posible salida. Si el Uruguay de la medianía también implicaba el peso fuerte de su masa envejecida de población, el nuevo mito tendía a acentuar la rejuvenización que aportaban "los muchachos", denominación que comenzaron a recibir nuevos grupos políticos de posición contra, fundamentalmente los que optaron por la vía de la violencia armada.

Si el mito de la igualdad ante la ley y del consenso se encontraba amenazado por las prácticas corruptas, el fenómeno contracultural que aparece junto a él está revertido como un mito naif, el de la pureza, al que recurren también quienes buscan la respuesta para salir de la desesperanza. Pureza que les permite entregarse a esa tarea de recobrar la edad perdida del viejo Uruguay.

Hablar de un contraimaginario social, sin embargo, no es hablar de una ruptura de los imaginarios sino de la aparición de un paralelo, que busca reafirmarlo en difíciles instancias. La ruptura llegará en la próxima etapa.

4.- El imaginario en la dictadura

El proceso que culminó en el golpe de estado de 1973 fue largo. Un gobierno paraconstitucional en los hechos comenzó a actuar desde 1968. Pero, para la masa de los uruguayos, para sus clases subalternas medias y populares, no se podían aún apreciar signos en el muro.

La élite de la comunidad política sabía que una ruptura institucional se produciría: los hechos eran innegables. En cambio, para la masa, había sorpresa y descreimiento. Nadie suponía que uno de los mitos fundamentales, el de ese Uruguay seguro, feliz, del consenso, realmente estaba a punto de caer. Aun quienes se habían alzado con un contraimaginario, aquellos que para asegurar la democracia desconocían las reglas de juego democrático, aquellos que para asegurar nuestra identidad, habían levantado nuevas barras diferenciadoras, considerándonos ya no más europeizados sino latinoamericanizados, aquellos que habían hecho compromisos fuertes más allá de la mediocridad, no creían tampoco realmente en la ruptura. Se actuaba como si esta no pudiera producirse en el mundo de lo real, como si ese imaginario social fuera capaz de manejar totalmente a la realidad. Este es quizá uno de los mayores ejemplos de alienación. La autonomización del imaginario real era tal, que de ningún modo se había percibido que éste era una construcción de la sociedad.

El golpe desencadena la caída en la desesperanza. Era difícil mantener ya las antiguas respuestas contraimaginarias. Una primera salida para muchos estuvo en el autismo. Espera y nostalgia eran el principal contenido de este autismo. Negación del imaginario, en tanto imaginario social, la segunda salida. La locura, el salir de la historia, era otra de las posibles alternativas, claro que aquí estábamos ante un imaginario de muy distinto nivel.

El mantenimiento del imaginario social y su expresión a través de los mitos fundamentales se tornaba difícil. Era imposible seguir manteniendo el mito de la medianía necesaria para la seguridad, pues ésta no estaba protegida por la medianía. El Uruguay feliz estaba cada vez más lejos. Tampoco había ya un mito del consenso y de la democracia, cuyo clima, el país de culturosos, estaba en proceso de desmigajamiento.

Buscar una urgente restauración fue la meta de la masa autista. Para los que habían introducido el contraimaginario social, se abrían diversas vías. Para quienes conservaron una libertad corporal, el marranismo; para los otros, los que se fueron del país, la nostalgia del exilio; para quienes pasaron por la prisión, la locura o la reafirmación hiperreal de sus posiciones ideológicas como medio de subsistir.

Quienes pasaron a regir el país no aportaron ideas para construir nuevos mitos. El manejo de la realidad, los instrumentos utilizados, si bien iban evidentemente contra los estilos de desarrollo hasta entonces llevados adelante, no plantearon una alternativa posible.

Hubo algunas formas que, sin embargo, llevaron a ciertos sectores de las capas populares subalternas a implantar una suerte de mito naif, el del "paternalismo". Un ejército "paternal y popular" protegió a los integrantes de su corporación y a sus allegados, pero no proporcionó con su accionar una respuesta a la antigua mediocridad necesaria. Sólo se apoyaba en un sector de la clase subalterna.

El mito de la seguridad debía ahora rephrasearse. El desplazamiento de sentido llevaba a que la seguridad se plantease en los ámbitos privados, a los que se habla desplazado toda la carga de lo público.

Un tercer mito, el de la diferenciación, partía de negar la uruguayidad, para asumir la "orientalidad". Aunque este intento de manipulación insumió notorios recursos, fue un rotundo fracaso.

Había una contradicción sustancial atrás de todo este proyecto. Si de lo que se trataba era de desabsolutizar lo político, en una comunidad cuyos mitos eran de carácter político, y cuyo imaginario estaba teñido fuertemente de política, la respuesta contraria tendía justamente a crear un imaginario también político de muy difícil implantación. La alternativa hubiese sido un imaginario que apuntase a aspectos no políticos, pero no se apostó claramente a implantar un imaginario del mercado y del consumidor como alternativa.

Para la masa de los sectores medios, especialmente, el ordenamiento del tiempo se detuvo. El tiempo cronológico seguía transcurriendo, pero ese tiempo que se valora, estaba suspendido. Lo que se buscaba era esperar en el refugio privado, en la evocación nostálgica, en la búsqueda de la restauración.

El imaginario social había perdido la capacidad de institucionalizar positivamente el mundo. Ahora simplemente actuaba autónomamente de esa sociedad que lo había construido.

Sectores de la élite excluidos del golpe de estado intentaban mantener y recobrar las posiciones, acentuando con su acción la posibilidad de recobrar y mantener el antiguo imaginario social. De ningún modo adoptaron actitudes mesiánicas salvacionistas. Por azar y desgaste esperaban que al régimen le llegara su hora.

¿Qué imaginar? ¿Cómo reconocer un magma de significaciones sociales? Cuando gran parte de la expresión reactualizada de los mitos ha cambiado, cuando ni aun el aferramiento a un hiperrealismo logra hacer olvidar la necesidad del imaginario, cuando el refugio de todo lo público en lo privado, en último término, subvierte el “buen orden” del Uruguay feliz, ¿qué es lo que se puede sustituir?

Para la masa de las viejas generaciones que vivieron en el Uruguay feliz, respuestas autistas fueron las predominantes, mientras que la respuesta marrana solo estuvo permitida para algunos, y el escape para otros pocos.

Para generaciones más jóvenes, cuya socialización política precisamente comenzaba a darse en ese período, se abrían otras alternativas. Quienes habían asumido los viejos mitos, y su referente, el imaginario social, las alternativas pasaban del marranismo a la indiferencia del refugio en lo privado. Para otros, en cambio, se abría el camino de la construcción de un nuevo referente, de una significación: había una nueva organización del tiempo y del espacio¹. El espacio había perdido continuidad; para quienes intentaban crear este nuevo referente el espacio estaba fragmentado: espacio privado por un lado, espacio público dominado por la bóveda del terror que se introducía en el privado por otro, espacio de la actividad resistente que podía acarrear serios riesgos, espacios para crear ritos alternativos, o para resignificar el universo simbólico.

El tiempo había perdido su antigua carga valorativa. El imaginario social que había negado el transcurso del tiempo cronológico y los cambios introducidos con él luego de la crisis del 55, aparecía resignificado. La postmodernidad era percibida por estos nuevos grupos. Mientras que la mayoría de la sociedad aún cree estar viviendo en el mundo “moderno” y “premoderno” del Uruguay del 50, los nuevos grupos agregaban este tercer nivel. Tres diversos tiempos podían ordenados en esta misma sociedad “Diversos espacios también aparecían. El nuevo magma de significaciones así gestado, ya no era simplemente

¹ Ver Carina Perelli “De la integración negativa a la herejía”. Montevideo, 1986 Mimeografiado y Juan Rial “Los límites del terror controlado”. Montevideo CIESU DT 97/85. Ambos trabajos fueron presentados a seminarios sobre “la cultura del miedo en el Cono Sur”, auspiciado por el SSRC y el CEDES en Buenos Aires. Serán publicados en un reader que dirigen Juan Corradi, Patricia Weiss-Fagen y Manuel Antonio Garretón y están incluidos en este libro.

una respuesta contracultural. Se estaba ante el inicio de una fragmentación del imaginario social.

La pregunta que se abría a partir de allí era si esto preanunciaba el quiebre del imaginario social predominante, que homogeneizaba la vida de las clases subalternas de la población, que interpretaba sus esperanzas, que se había constituido en mitos que ya asumían un carácter fundacional, que estaban respaldados por una memoria colectiva y que tenían su expresión además, en una historia oficial. El fin del régimen dictatorial, y la redemocratización replanteaban otro problema.

5.- El imaginario social ante la nueva situación política

Nos queda concluir con estas notas un ensayo que aún requiere mayor profundización. En el momento actual, en el Uruguay, nos encontramos con la restauración de un régimen democrático. Restauración que es obviamente fuerte en sus aspectos imaginarios, aunque se hace en condiciones en que el referente real ha cambiado notoriamente. No han pasado en vano los años de crisis, y tampoco los de dictadura.

Con la reaparición de la democracia, el nuevo magma de significaciones sociales que constituye el imaginario social comienza a tener cambios que pueden ser percibidos a nivel de los mitos.

No se habla ya del Uruguay feliz, tampoco se habla de la seguridad, ni siquiera se pretende demasiado la medianía, aunque se la añora.

El mito básico pasa a ser ahora el del Uruguay democrático, el del Uruguay donde consenso debe predominar a toda costa.

Hemos dicho ya en algún otro lado que está imperando un hobbesianismo invertido¹. En lugar ahora de dejar de lado las libertades de carácter individual, para poder gozar de seguridad en el campo social y económico, se plantea la necesidad de dejar de lado ciertas reivindicaciones económico–sociales, aquellas que hacían del Uruguay un país seguro y feliz, para darle un nuevo contenido a esa felicidad. Sería la obtención no ya de bienes económicos y sociales, sino de bienes de carácter político. Ello significaría el respeto de las libertades individuales, contenidas en la doctrina liberal acuñadas en las revoluciones burguesas noratlánticas.

Este mito se basa en la expansión del neocontractualismo². Prácticamente ninguno de los posibles actores que puede construir el neocontractualismo, parece desear practicarlo seriamente. El neocontractualismo implica en gran medida un “intercambio político”, una posible trasmutación de identidades de los actores que negocian este nuevo contrato.

Sin embargo ello no se ha dado. Los actores preconstituidos, los existentes desde antes de la instalación del régimen autoritario, y aquellos que pervivieron durante él, se niegan a cambiar su vieja identidad. Sus referentes, sus mitos, su imaginario social intenta perdurar. Sin embargo han cambiado la cara y la acentuación. El mito básico de la democracia

¹ Hobbesianismo al revés, al respecto tenemos en cuenta un trabajo de Alejandro Foxley publicado en la Revista de CIEPLAN en 1984, y referido al caso uruguayo. Nuestro trabajo “Concertación y gobernabilidad” Montevideo, CIESU DT 124/85.

² Neocontractualismo. Nos referimos a las posiciones de John Rawls con su *Teoría de la justicia*. México, FCE 1984 (1971), y sus derivaciones. Sobre la teoría del “Intercambio político”, y trasmutaciones de identidad”, ver Salvatore Veca: *Pacto Social e Identidad* Milán, 1983. Gianni Rusconi: “Scambio politico” en *Laboratorio Politico*. 2/81 Torino.

intenta ahora ser el dominante. La necesidad de lograr consensos constantemente no sólo a nivel político, sino también a nivel social, de reducir, y si es necesario, hacer desaparecer del horizonte la posibilidad de la guerra y la confrontación de carácter social, económica y política internamente, todo ello apunta hacia ese nuevo neocontractualismo que estaría en la base de esta democracia. Democracia basada en el miedo. Ya no se trata tampoco de la posibilidad de un mito positivo, sino de uno claramente negativo. El "buen orden" en este caso ya ni siquiera tiene el carácter de utopía mediocre. Tiene el carácter de topía presidida por el terror del regreso a las circunstancias en las cuales la única salida posible es el autismo o el escape.

El segundo gran mito que se mantiene es el de la uruguayidad que asume nuevas connotaciones. Se trata ahora de indicar también que somos diferentes, pero imperiosamente. Tenemos que ser nosotros. Al hablar ahora del "paisito", se reconoce que es un país con graves dificultades, casi inviable en lo económico y social, pero al que tenemos voluntad de hacer existir, porque sin esa voluntad las posibilidades de mantener nuestra identidad desaparecen casi totalmente. Sin ello, no tendríamos posibilidades ni referentes para mantener un imaginario social. Sin ello, nuestra memoria colectiva sería duramente amenazada y las posibilidades de existencia también. No sólo el exiliado por razones de nostalgia, y por tratar de mantener el reloj quieto hasta su vuelta utilizaba la expresión "paisito". También comenzó a ser usada por quienes residen adentro del país. La voluntad de persistencia se manifiesta ahora también en esta suerte de mito negativo, que asume un carácter de utopía.

Ya no estamos en los tiempos del "país modelo"; ahora estamos en los tiempos del muy querido, pero muy lastimado "paisito".

Falta una voluntad política para afirmar estos mitos. No estamos en los tiempos en que José Batlle y Ordoñez quería llevar adelante su "país modelo". Es muy a regañadientes que las élites del poder, promueven el cambio de los mitos básicos de nuestra población, y de este modo apuntan en otra instancia a los cambios del imaginario social. Por supuesto en general, la mayoría de ellos no utilizan este marco de aproximación a los hechos que empleamos nosotros. Pero, con otros términos, y con otras palabras, refieren a las categorías que aquí empleamos nosotros.

Los temores están en las posibles rupturas. Los pequeños grupos heréticos, casi siempre referidos a núcleos de jóvenes, que aparecieron durante el régimen dictatorial en las fases finales de la transición a la democracia, no parecen manifestarse hoy en día fuertemente salvo en el campo cultural. El mito del país de los "culturosos", parece haber caído. Hoy en cambio comienza a darse aquí y allá, una disputa por la significación de nuestra cultura. Una resignificación fuerte basada en la pregunta: ¿en qué medida estamos siguiendo las viejas pautas de la mediocridad, las viejas pautas de la soberbia crítica que en cultura encarnaron algunas de las generaciones, para arribar a nuevas propuestas?. En algunas áreas como la música, para el profano como nosotros comienza a visualizarse este tipo de oposición.

Sin embargo, en su conjunto, a niveles políticos parece haber una exclusión de estos nuevos sectores.

Los hechos encuentran hoy a un país que tiene una única Universidad oficial con casi 50.000 alumnos inscriptos, la cual sin embargo, se ha transformado prácticamente en una fábrica de profesionales, depósito de desocupados, y caldero de desesperanza. Ya no es posible escribir nuevamente una editorial como el que citamos antes de Carlos Quijano.

Hoy el problema es incorporarlos o no. La memoria colectiva corre riesgos de fragmentarse. Los mitos en cambio aún no son tan explícitos y no parecen correr tan serios riesgos.

¡Al menos en la superficie! El imaginario social podría fragmentarse entre el que crean las capas medias, esos sectores no protagonistas, pero predominantes –fundamentalmente porque sus valores permearon a toda la sociedad– y el de los sectores subalternos ubicados más abajo en la “escala social”.

Para estos últimos la desesperación no se trasmuta en esperanza en el cambio hacia y por la democracia. La democracia es muy buscada por quienes tienen internalizados valores de las clases medias. Para las capas más bajas, esa proyección, en cambio, puede no ser tan eficaz como en tiempos anteriores. Es posible que se produzca esta ruptura, pero, en último término, estos dos imaginarios serían manejables por parte de élites con poder. Hay otros casos en América Latina, como el de la vecina Argentina, que así lo muestran.

También pueden aparecer otras situaciones peligrosas. Aunque los intentos heréticos parecen no tener mucha relevancia hasta el presente, el problema es que en el futuro podrían alcanzarla. Que un nuevo imaginario social aparezca sin ser cortado por líneas de “clase”, sino a través de límites generacionales unidos en este caso por una común experiencia de socialización, puede conducir ya no sólo al olvido del mito del Uruguay feliz de la mediocridad y el del Uruguay país de culturosos, sino a que también para estos nuevos uruguayos el mito de la democracia no sea un objeto social de interés. Por consiguiente podrían no estar interesados en construirlo.

En el momento actual, la interrogante queda abierta ¿Será posible volver a crear un imaginario social hegemónico para esta sociedad uruguaya donde tantos cambios han ocurrido, pero donde tanto se intenta ocultarlos?